

# INTEGR-ACCIÓN

Participación e iniciativas de la sociedad civil costarricense para la integración de los inmigrantes nicaragüenses



Fuente: Seprojovent (2018)

Francesca Angileri (1907867)

Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos - Políticas Públicas

Supervisor: Dr. Pablo Isla Monsalve

Leiden, abril de 2020

# TABLA DE CONTENIDO

Lista de figuras .....	1
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>4</b>
<b>LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES: DESAFÍOS Y EL ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL ..</b>	<b>4</b>
1.1 La migración sur-sur y el concepto de inmigrante .....	4
1.2 Proceso de integración de los inmigrantes a la sociedad receptora.....	6
1.2.1 Integración social.....	7
1.2.2 Factores que influyen en la integración social .....	7
1.3 Instrumentos legislativos para favorecer la integración .....	9
1.3.1 El rol de la sociedad civil en las políticas públicas.....	10
1.4 Contacto intergrupal .....	11
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>13</b>
<b>LA SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES NICARAGÜENSES Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN COSTA RICA.....</b>	<b>13</b>
2.1 La inmigración nicaragüense en Costa Rica .....	13
2.1.1 El perfil socioeconómico del inmigrante nicaragüense.....	16
2.2 Percepción del nicaragüense en Costa Rica .....	18
2.3 Leyes en vigor en Costa Rica en el marco de la migración.....	21
2.4 El desarrollo de la sociedad civil en relación con los migrantes nicaragüenses.....	22
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>24</b>
<b>SOCIEDAD CIVIL EN COSTA RICA: ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARA LA INTEGRACIÓN.....</b>	<b>24</b>
3.1 La sociedad civil costarricense: caracterización según iniciativas propias para promover la integración.....	24
3.1.1 Organizaciones religiosas .....	24
3.1.2 Organizaciones enfocadas a los jóvenes .....	25
3.1.3 Organizaciones enfocadas a las mujeres.....	26
3.1.4 Otras organizaciones .....	26
3.2 La percepción del nicaragüense: actores y factores que exacerbaban la xenofobia .....	27

3.2.1 Las manifestaciones públicas de la xenofobia.....	31
3.2.2 El contacto intergrup al como estrategia para romper con los estereotipos .....	32
3.3 Políticas públicas y cooperación: participación y reformas .....	33
3.3.1 Cooperación, críticas y empujes para las reformas.....	34
3.4 Una mayor integración: ¿es algo posible? .....	35
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>37</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>43</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>425</b>

## **LISTA DE FIGURAS**

<i>Figura 1: Número de nicaragüenses según periodo.....</i>	<i>15</i>
<i>Figura 2: Distribución geográfica de los nicaragüenses.....</i>	<i>16</i>
<i>Figura 3: Distribución de los nicaragüenses según área y sexo.....</i>	<i>17</i>

# INTRODUCCIÓN

Costa Rica tiene la fama de ser *la Suiza de América* (Fouratt, 2010). El mito de su excepcionalidad ha sido importante en la formación de la identidad nacional y se construye sobre una multitud de factores que han llevado a diferenciar el país de “Pura Vida” de los otros países del istmo. Su peculiaridad se debe a su fuerte tradición democrática. De hecho, desde el 1948, después de una sangrienta guerra civil, Costa Rica se ha mantenido como una democracia estable, donde están garantizadas las libertades civiles, donde las elecciones son libres y abiertas y donde los derechos humanos son respetados (Seligson, 2000). A eso se conecta la ausencia de un ejército, establecido en la Constitución, que distingue a Costa Rica de los países limítrofes, destrozados por conflictos internos que, a menudo, involucran a las fuerzas armadas (Seligson, 2000).

Otro elemento que confiere a Costa Rica su carácter de excepcionalidad es el nivel de desarrollo. Costa Rica era, de hecho, el país más desarrollado de la región, con un crecimiento económico estable, buenos niveles de instrucción y de expectativa de vida y con un bienestar general de su población (Seligson, 2000). En fin, el mito de la excepcionalidad de Costa Rica se basa en su supuesta homogeneidad étnica, su ‘blancura’ y su ‘pura’ descendencia europea, al contrario de sus vecinos, caracterizados por heterogeneidad y mestizaje (Fouratt, 2010).

En los últimos años, Costa Rica está enfrentando muchos cambios. Por un lado, hay cambios en la sociedad, ya que el país se ha convertido aún más en un destino para migrantes, volviéndose en el único país del istmo con saldo migratorio positivo y con una población de más de 400.000 inmigrantes (OCDE/FUNDEVI, 2017). Por el otro lado, hay cambios en la estabilidad del país. De hecho, Costa Rica está experimentando una creciente percepción de inseguridad, un aumento del desempleo, un paro en el crecimiento económico, una falta de inversión extranjera y también un aumento de la violencia relacionada con el tráfico de drogas (Semple, 2018). La consiguiente percepción de inseguridad y de descenso en la calidad de los servicios sociales ha llevado a muchos costarricenses a la necesidad de identificar un culpable, un chivo expiatorio a quien achacarle la responsabilidad de todos los cambios y del ‘fracaso’ del paraíso del istmo. Este culpable se ha materializado en la figura del inmigrante nicaragüense, cuyo grupo representa la comunidad inmigrante más grande en el país (Sandoval García, 2002). En este contexto, los episodios de discriminación y xenofobia son frecuentes y el proceso de integración social se ha dificultado.

La mayoría de los estudios sobre el tema de la inmigración nicaragüense en Costa Rica se ha enfocado particularmente en las raíces culturales e identitarias de la discriminación (Sandoval García, 2002), en el impacto de dicha concepción en la formulación de las leyes nacionales (Fouratt, 2010), como también en el impacto de la percepción de los inmigrantes en la formación de políticas públicas (Malone, 2019). Otros estudios, a su vez,

se han enfocado en el impacto económico de los inmigrantes en el país (Gindling, 2008), como también en las condiciones habitacionales de estos inmigrantes (Gradin, 2013). En cambio, la sociedad civil y su rol en relación con la comunidad nicaragüense presente en el territorio costarricense, en particular respecto a los esfuerzo para una mayor y mejor integración social, han recibido escasa atención por parte del mundo académico.

No obstante, en Costa Rica hay muchas organizaciones de la sociedad civil que se ocupan del tema de los inmigrantes nicaragüenses, proveyendo apoyo legal y material y que colaboran con las autoridades locales. Estas organizaciones, como también otras de tipo religioso, están ubicadas en todo el territorio costarricenses, en particular en San José y en las ciudades fronterizas (Marquette, 2006).

Considerando el hecho de que la sociedad civil se está transformando en un actor cada vez más importante y que estudios, en particular en Europa, han demostrado que la sociedad civil puede fungir como puente entre la sociedad receptora y los inmigrantes para reducir el antagonismo, este proyecto de investigación quiere abordar la temática de la inmigración nicaragüense, enfocándose en los actores no estatales. Por lo tanto, la investigación pretende responder a tres preguntas centrales: ¿de qué manera la sociedad civil colabora con el Estado para la formulación y la modificación de políticas públicas concernientes el tema migratorio? ¿Qué iniciativas promueve la sociedad civil en Costa Rica que tengan un enfoque particular en el contacto intergrupar? En fin, esta investigación pretende también responder a la pregunta siguiente: ¿Hay actores y factores que permiten que perduren los estereotipos negativos hacia la población nicaragüense?

Esta investigación se estructura en tres diferentes partes: en la primera se identifican y analizan los conceptos claves que guían este estudio y que permiten su comprensión, con particular atención en la integración social y en el rol de la sociedad civil en relación con la misma. A continuación, se presenta el contexto actual del país analizado, con particular enfoque en la evolución de la inmigración nicaragüense y su percepción por parte de la población local. En la tercera sección se presenta el análisis de las entrevistas realizadas en Costa Rica durante el trabajo de campo de cinco semanas, con diversas organizaciones que se ocupan de inmigrantes nicaragüenses y que promueven iniciativas para fomentar la integración de los mismos. Finalmente se presentan las principales conclusiones de este estudio.

# **CAPÍTULO 1**

## **LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES: DESAFÍOS Y EL ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL**

En este capítulo se explica y define el fenómeno de la migración, con particular enfoque sobre la migración sur-sur, concentrándose en los tipos de migración y en la inmigración en particular. A continuación, se presenta el concepto de integración, los diversos abordajes de la temática y el rol de la sociedad receptora. Finalmente, se relaciona el concepto de sociedad civil con el proceso de integración de la comunidad inmigrante.

### **1.1 La migración sur-sur y el concepto de inmigrante**

El fenómeno de la migración es algo que ha definido y caracterizado la evolución humana desde tiempos inmemoriales. No obstante, es seguramente con la llegada de la globalización, con la reducción de los costos de viaje y de las barreras fronterizas, como también con los cambios políticos que la globalización ha traído, que la migración ha llegado a mayores proporciones. Los autores se han enfocado en la definición de migración, pero llegando a conclusiones diferentes respecto al carácter permanente de la misma, sobre la distancia a recorrer para calificarse como migración y también para las motivaciones detrás de este movimiento. Por esta razón, en esta investigación se adopta la definición de Lee (1966), que incluye la esencia del fenómeno de la migración sin limitar su contenido, ya que una definición demasiado estricta podría ser contraproducente para la finalidad de este estudio. Lee define la migración como “un cambio permanente o semipermanente de residencia”<sup>1</sup> (1966: 49).

El enfoque que aquí interesa está obviamente en la migración transnacional, esto es, una migración que presupone el cruce de la frontera de un país para dirigirse a otro. En general, la migración transnacional que más ha interesado a los académicos es la que se puede definir como migración sur-norte. La identificación sur y norte está relacionada más que a su propia ubicación geográfica, al nivel de desarrollo, distinguiendo entre sur, o sea países con renta media y baja, y norte, o sea países de renta elevada, según la clasificación de Banco Mundial (Ratha y Shaw, 2007). Entonces la migración sur-norte concierne a un movimiento desde países menos desarrollados y menos estables hacia países con mejores oportunidades económicas, estabilidad política y protección garantizada de los derechos humanos. Un flujo que se ha intensificado desde la década de 1960 y que sigue creciendo, no menos que la migración sur-norte, es la migración sur-sur. Esta ocurre generalmente entre países contiguos, o sea, países que tienen frontera

---

<sup>1</sup> Traducción propia del inglés.

comunes, o también que no se encuentran muy lejos el uno del otro, y entre países donde hay diferencia de renta, aunque no debe ser necesariamente elevada (Ratha y Shaw, 2007). La migración sur-sur es objeto de este estudio.

La migración indica simplemente un movimiento, sin especificar la proveniencia o la llegada. Por eso se suele diferenciar entre emigración, que es el proceso a través del cual una persona sale de su propio país para dirigirse a otro, e inmigración, que es, en cambio, el proceso en el cual una persona llega a un nuevo destino para establecerse en él. Entonces, ambos conceptos abordan el tema desde dos perspectivas diferentes: uno de salida y otro de llegada. En esta investigación el enfoque se centra en el flujo inmigratorio.

Hay diferentes razones detrás de la inmigración. De hecho, la inmigración puede ser voluntaria, cuando una persona llega a nuevo país para residir allí en búsqueda de mejor calidad de vida, de oportunidades laborales o para una reunificación familiar, y puede ser involuntaria o forzosa, cuando la situación política y social de su país de origen, como también la presencia de un desastre natural, impiden vivir en condiciones de seguridad y comporta un miedo constante para su propia vida. Esto se convierte en la distinción de *inmigrante*, conocido también como inmigrante laboral, y *refugiado*, que comporta un estatus e *iter* burocrático diferentes.

Aunque estas diferencias sean importantes, a menudo una neta distinción entre migración voluntaria o forzosa se vuelve difícil. Considerando las complejas causas que determinan la salida de su propio país de origen, se habla también de migración mixta, para incluir ambas (Calderón, 2017), que es el abordaje de esta investigación. Al mismo tiempo, la inmigración puede ser legal, o sea, observando el *iter* burocrático para obtener visado o estatus de refugiado, como también puede ser ilegal, esto es, en contravención de las leyes del país donde se quiere establecer la residencia. En este estudio se considera inmigrante al sujeto que deja su país natal de manera voluntaria o forzosa, para dirigirse a otro país de manera legal o ilegal, para asentarse o residir allí, como residente permanente o como trabajador estacional.

Una vez que los inmigrantes llegan al nuevo destino, donde quieren quedarse temporalmente o permanentemente, hay obviamente repercusiones sobre sí mismos y sobre la sociedad receptora. Los inmigrantes encuentran diferentes barreras en la sociedad receptora, pero indistintamente todos deben enfrentar desafíos al asentarse en un nuevo país respecto a la integración, o sea, su involucramiento en la sociedad local.



## 1.2 Proceso de integración de los inmigrantes a la sociedad receptora

Una primera dificultad está en la definición misma de lo que es integración. A tal respecto, Robinson, ha definido la integración como “un concepto caótico: una palabra utilizada por muchos, pero entendida de manera diferente por los demás”<sup>2</sup> (1998: 118). La dificultad está en el hecho de que la integración es un concepto complejo, y políticamente complicado, y al mismo tiempo, difícil de medir. Otra dificultad es que a menudo los académicos mezclan el concepto de integración con otros como asimilación y multiculturalismo, aunque haya fundamentales diferencias en la manera de abordar la inmigración y, subsecuentemente, comportan diferentes políticas (Hellgren, 2015).

La asimilación se puede considerar como un proceso unilateral de adaptación que presupone que el inmigrante se conforme a la identidad cultural de la mayoría, perdiendo sus características sociales y culturales y adoptando los valores y caracteres de la sociedad anfitriona, sacrificando el pluralismo y la elección, presupuestos de una sociedad democrática (Lacroix, 2010). En cambio, el multiculturalismo presupone el reconocimiento de las diferencias culturales, lingüísticas y sociales de los inmigrantes. Eso podría parecer algo positivo, aunque en los últimos años un abordaje multicultural ha sido muy criticado por crear una separación al interior de la sociedad, ya que puede fomentar divisiones entre inmigrantes y comunidad anfitriona, con la posibilidad de erosionar la cohesión social y llevar a políticas racistas (Spencer, 2011).

La integración, que en cambio puede definirse como “el proceso de convertirse en una parte aceptada de la sociedad”<sup>3</sup> (Penninx y Garcés-Mascareñas, 2016: 14) es un proceso bilateral, que involucra tanto a los inmigrantes como a la sociedad anfitriona. De hecho, por un lado, los inmigrantes deben asumir todas las responsabilidades en relación con el nuevo país, aceptar los valores sociales y reconocerlos y empeñarse en poder vivir bien y volverse parte de la sociedad; por el otro lado, es el país anfitrión, a través de la política de integración y otras políticas relacionadas, el que debe consentir la participación de los inmigrantes en la vida social, política, económica y cultural del país y remover eventuales obstáculos que impidan su encaje en la sociedad (Spencer, 2011).

Ya que no hay unanimidad en la definición de integración, tampoco la hay en la manera de abordar el estudio de la misma, que puede ser entendida de manera más amplia o más restringida. Este estudio se enfoca en particular en el concepto de integración social, ya que una integración social impacta y beneficia también a todos los otros ámbitos.

---

<sup>2</sup> Traducción propia del inglés.

<sup>3</sup> Traducción propia del inglés.

### **1.2.1 Integración social**

Ferguson define la integración social como “el proceso de promoción de valores, relaciones e instituciones que permiten a todas las personas participar en la vida social, económica y política sobre la base de iguales derechos y oportunidades, equidad y dignidad<sup>4</sup>” (2008: 3), incluyendo y aceptando también a los inmigrantes en todos los aspectos de la sociedad anfitriona. Bosswick y Heckmann (2006) identifican cuatro diferentes dimensiones de la integración social: una integración cultural que presupone una involucramiento en la sociedad anfitriona, a través del conocimiento del idioma, de la cultura y de la sociedad y que también presuponen un reconocimiento de las características de los inmigrantes y sus necesidades y una búsqueda de maneras para relacionarse de los mismos. Hay una integración estructural que concierne al acceso de los inmigrantes al mercado laboral, al sistema de bienestar y la educación, entre otros, que influye obviamente en su estatus socioeconómico y en las oportunidades disponibles. La integración interactiva, en cambio, presupone la inclusión de los inmigrantes en relaciones y redes de la sociedad anfitriona. Por último, la otra dimensión es la identificación, o sea, el sentimiento de pertenecer a la sociedad. Es obviamente la integración estructural, con el presupuesto de conocer el idioma y poderse relacionar con la sociedad receptora, lo que permite el desarrollo del inmigrante al interior de la sociedad del país de destino y que le permite alcanzar, en fin, un sentido de pertenencia, aunque todas estén entre sí interrelacionadas.

### **1.2.2 Factores que influyen en la integración social**

Entre los muchos factores que influyen en la integración de los inmigrantes en la sociedad receptora está, primeramente, el país de proveniencia de los inmigrantes y sus características culturales, fenotípicas y también estructurales, que tiene influencia en la determinación de la trayectoria de integración. Seguramente, las similitudes en la cultura, o sea, en las tradiciones, lenguaje, valores y religión entre el país de origen y el país anfitrión fomentan de alguna manera la integración, ya que eliminan obstáculos para poderse relacionar entre sí. En particular, a través del conocimiento del idioma local, los inmigrantes pueden interactuar con los nativos del país de destino, tener contactos sociales, les permite participar en la vida pública y también les da mejores posibilidades de encontrar empleo y entender mejor su entorno (Krumm y Plutzar, 2008). Al mismo tiempo, si la religión de la comunidad inmigrante coincide con la religión de la mayoría, habrá mejores posibilidades de formar conexiones más estrechas con la sociedad receptora; los lugares de culto puede favorecer la interacción intergrupala y, generalmente, hay una mejor comprensión de los valores sociales (Gordon, 1964). Asimismo, un nivel de educación similar a aquel de la sociedad receptora y el poseer habilidades laborales pueden influir positivamente en el proceso de integración (OCDE/UE, 2015).

---

<sup>4</sup> Traducción propia del inglés.

Sin embargo, estas características demográficas y socioculturales similares pueden no ser suficientes. De hecho, es a menudo la actitud de la sociedad receptora la que determina la trayectoria de integración, ya que “se hace casi imposible sentir pertenencia si el pertenecer no está permitido<sup>5</sup>” (Hellgren, 2015). Hay muchos factores que influyen en la percepción de los inmigrantes de manera negativa. Por un lado, está el hecho de que estos pueden ser percibidos como una amenaza a los derechos y privilegios de la mayoría en el ámbito económico y social; por lo tanto, el rechazo de los mismos, la hostilidad y la exclusión pueden ser reacciones dirigidas a proteger su estatus y disfrutar de sus privilegios (Blumer, 1958). Otra posible causa de antagonismo es el hecho de que la sociedad receptora puede percibir que la presencia de los inmigrantes sea perjudicial para su sistema de valores y para su identidad nacional (Schnapper, 1994).

La identidad nacional es un constructo basado en historia común, recuerdos, mitos y tradiciones que sirve para conectar a todos los miembros de la sociedad y volverla subjetivamente homogénea (Schnapper, 1994). Al mismo tiempo, sin embargo, la identidad nacional sirve también para dividir y distinguir, ya que a menudo se construye justo en la alteridad y desigualdad. Si la identidad nacional se construye también sobre una determinada característica racializada o étnica, ello comporta también la presencia de un determinado prejuicio contra algunas categorías de personas y esto también obstaculiza la integración (Gorodzeisky y Semyonov, 2019).

Telles (2014) ha analizado el fenómeno de la discriminación y exclusión, en particular en América Latina, y ha encontrado que la construcción de una identidad nacional basada en características racializadas y la perpetración de una lógica “más blanco, mejor” influye en un etiquetamiento de manera negativa de los inmigrantes en base al color de la piel y la etnia y ello impacta negativamente en la integración de los mismos, así como la proveniencia de un determinado país. De hecho, a pesar de sus características socioculturales, la existencia de relaciones diplomáticas problemáticas entre el país anfitrión y el país de origen de los inmigrantes, empeorado por la presencia de roces y tensiones respecto a disputa territoriales, puede influir negativamente en el proceso de integración y puede causar un incremento en la discriminación (Becchetti, Clark y Gianchin, 2011). Por esa razón, puede ser que el antagonismo contra los inmigrantes no sea uniforme y que se determine solamente contra los inmigrantes de un determinado país y de una determinada etnia (Gorodzeisky y Semyonov, 2019).

Otro factor que puede influir negativamente en el proceso de integración de los inmigrantes puede ser el prejuicio que la presencia de inmigrantes comporta una desestabilización de la paz en el país y conjuntamente un crecimiento de la criminalidad (Calavita, 2003). La investigación sobre esta temática ha demostrado que este prejuicio de la población migrante como criminal es una de las razones principales del antagonismo hacia la población inmigrante (Gorodzeisky y Semyonov, 2019).

---

<sup>5</sup> Traducción propia del inglés.

Estos sentimientos pueden ser exacerbados por los medios de comunicación. Sin duda, los medios de comunicación tienen un papel muy importante en la influencia de la opinión pública y pueden modelar las actitudes de la sociedad receptora. Si la representación en los medios se concentra principalmente en las problemáticas causadas por la población migrante y se continúa presentando información parcial, resaltando solo los aspectos negativos y dejando a un lado los avances y a menudo los problemas que la misma población migrante enfrenta, es posible que la actitud de la sociedad receptora se haga más negativa, dando lugar a discriminación (Fleras, 2006), empeorada por el hecho de que las acciones de un miembro de un colectivo de inmigrantes tienden a ser extrapoladas al grupo en su totalidad (Christoph, 2012).

Picard (2014) argumenta que también hay una relación de interdependencia entre los medios de comunicación, los partidos políticos y la opinión pública, argumentando que en la manera en que los medios reportan la opinión de partidos políticos, en particular de derecha, como discursos de diputados y candidatos, puede alimentar un antagonismo en la población local contra la población migrante. La manera en la cual los estereotipos y preconcepciones son incluidos en los discursos de los políticos tiene el poder de influenciar y crear opiniones, contribuyendo a la reproducción y perduración de estereotipos (Van Dijk, 1997). Obviamente, el impacto en términos de influencia de los medios de comunicación, e incidentalmente del discurso político alrededor la inmigración, depende de características de los que escuchan, ambas características personales, como nivel de educación y capacidad de crítica y también actitudes preexistentes respecto de un determinado grupo de inmigrantes (Christoph, 2012). Sin embargo, es informativo e interesante investigar el hecho de que si hay factores y actores que favorecen la perduración de estereotipos acerca de los inmigrantes, la integración será dificultada.

### **1.3 Instrumentos legislativos para favorecer la integración**

Las políticas públicas juegan un papel muy importante en definir y determinar la integración de los inmigrantes (Frattini, 2017). Un instrumento específico es seguramente la política de integración. No hay una definición homogénea de la misma, sino la consideración de que es vista como un instrumento para que los extranjeros residentes en un país puedan involucrarse en la sociedad receptora, y que mira a garantizar el bienestar no solamente de los inmigrantes, sino también de la sociedad receptora (Favell, 2001). Las políticas de integración pueden enfocarse en varios aspectos, sociales o económicos, que se vuelven a menudo difíciles de evaluar en cuanto a su mayor o menor efectividad y pueden ser a menudo demasiado normativas (Lutz, 2017).

No obstante su existencia, en una situación de tensión y antagonismo por parte de la sociedad receptora, si los asuntos de xenofobia y de actitud negativa no son propiamente abordados no consentirían una participación completa ni el sentimiento de pertenencia

de los inmigrantes (West, 2011). A tal respecto, entonces, es necesario que el Estado formule una política de integración que también promueva los beneficios de la inmigración y reduzca el miedo y los prejuicios hacia la población inmigrante (West, 2011). Por ello, Añón (2016) argumenta la importancia de desarrollar ulteriores instrumentos, sean leyes y políticas, de antidiscriminación y antixenofobia, como una vía a recurrir para la integración. Frattini (2017) argumenta que lo que influye mayormente en la trayectoria de la integración de los inmigrantes es el marco de la política migratoria. Bjerre, Helbling, Römer y Zobel definen la política migratoria como el conjunto de “las declaraciones del gobierno sobre lo que quiere hacer o no hacer (leyes, reglamentos, decisiones u órdenes inclusive) en relación con la selección, admisión, asentamiento y deportación de extranjeros residentes en el país”<sup>6</sup> (2018: 559).

Su influencia en la trayectoria de la integración depende seguramente de los criterios para el ingreso en el país, como también de los mecanismos para adquirir los documentos adecuados, la duración de la visa y también las dinámicas y los tiempos para obtener la residencia permanente o la ciudadanía, así como también la actitud general hacia la inmigración que se filtra (Frattini, 2017). La integración debe ser vista como el resultado de una serie de políticas cohesivas y que operan en conjunto, persiguiendo la misma finalidad (Frattini, 2017).

### **1.3.1 El rol de la sociedad civil en las políticas públicas**

La formulación e implementación de políticas públicas y leyes relativas al tema migratorio son con seguridad una prerrogativa del Estado nacional. Sin embargo, en un contexto de gran inmigración es casi imposible que sea un solo actor el que asuma todo el proceso de deliberación, formulación e implementación de las políticas. Por eso, está emergiendo un sistema multinivel que involucra tanto al gobierno central como al gobierno local y también a actores de la sociedad civil que participan en todo el proceso de políticas públicas concernientes a la migración (Schmidtke y Zaslove, 2011). Antes de proseguir, es importante definir lo que se entiende por sociedad civil, aunque no haya una definición compartida y el concepto se haya ido transformando a lo largo de la historia. Aquí se adopta la definición de Spurk, que después de una atenta evaluación de todas las definiciones en la historia y sus diferentes perspectivas, define la sociedad civil como:

“Una esfera de acción voluntaria que es distinta de las esferas del Estado, de la política, del privado y de la económica, reconociendo que en la práctica las demarcaciones son a menudo complejas y borrosas. Consiste en un grupo de organizaciones voluntarias – compitiendo entre sí y orientadas a intereses específicos– que no son puramente guiadas por intereses privados o económicos, que son autónomamente organizadas e interactúan con la esfera pública. Entonces, la sociedad civil es independiente del Estado y la esfera política, pero está orientada a ellos e interactúa de cerca con ellos”<sup>7</sup> (2010: 8-9).

---

<sup>6</sup> Traducción propia del inglés.

<sup>7</sup> Traducción propia del inglés.

Entonces, la sociedad civil puede tomar diferentes formas y perseguir diferentes intereses, relacionándose con las autoridades del país en que operan. En particular, por la finalidad de esta investigación, se considera sociedad civil todas las organizaciones no gubernamentales, incluidas las formadas por los inmigrantes mismos, como las organizaciones religiosas, las enfocadas en los derechos humanos y también grupos de defensa de intereses específicos, entre otros (Banulescu-Bogdan, 2011). Entre las varias actividades que la sociedad civil puede desarrollar hay la incidencia política, es decir “el proceso en el cual un grupo aplica conocimientos con la finalidad de influenciar el proceso decisional: el objetivo final es lo de conseguir una política pública bien definida o realizar reformas”<sup>8</sup> (Fox, 1997: 13).

El rol de la sociedad civil como actor de cambio, contestación y participación de políticas públicas en relación a la política de inmigración ha sido ya ampliamente estudiado, en particular en relación con Europa (Geddes, 2003). El beneficio de la involucración de la sociedad civil en la formulación y contestación de políticas públicas relativas a migración puede ser multifacético, ya que puede implicar más transparencia, más legitimidad y, al mismo tiempo, más efectividad de las decisiones tomadas (Banulescu-Bogdan, 2011). En particular, la sociedad civil tiene acceso a informaciones que son difíciles de conseguir directamente por el gobierno nacional. Por un lado, tiene conexiones para obtener informaciones adecuadas sobre las condiciones en que los inmigrantes viven y también la posibilidad de entender de mejor manera cuáles son las necesidades que estos tienen (Banulescu-Bogdan, 2011). También la sociedad civil puede hacerse portavoz de las preocupaciones de la sociedad receptora, entender su necesidades y presentarlas al Gobierno para que sean tomadas en cuenta e incluidas en las políticas (Banulescu-Bogdan, 2011). Lo que hace la sociedad civil es utilizar diferentes herramientas, también no-institucionales, para evidenciar las problemáticas y contribuir entonces a la determinación del programa de políticas y la generación de cambios en la misma política (Gamson y Wolfsfeld, 1993). Por estas razones, en esta investigación se plantea la hipótesis de que la involucración de la sociedad civil en la formulación y contestación de políticas públicas relativas al tema migratorio impacta positivamente en las mismas y serán más representativas de las necesidades de la población migrante.

A parte de involucrarse en la formulación de las políticas y colaborar con los institutos nacionales, la sociedad civil lanza también una variedad de iniciativas propias que pueden influir en un cambio de percepción de la sociedad receptora para favorecer la integración.

## **1.4 Contacto intergrupar**

---

<sup>8</sup> Traducción propia del inglés.

Refiriéndose obviamente al contexto europeo, que es el objeto de la mayoría de los estudios sobre la inmigración, Cooke y Spencer (2006) identifican una pluralidad de áreas de enfoque de la sociedad civil, según la actividad y la modalidad para perseguir y alcanzar los objetivos. Las actividades van desde proveer asistencia a la llegada de los inmigrantes, organizar logísticamente su presencia, abogar por derechos y cambios, apoyar la inserción en el mercado laboral, entre otros (Cooke y Spencer, 2006). Otras actividades, en cambio, se enfocan precisamente en la sociedad receptora, para mejorar el entendimiento de los posibles beneficios de la inmigración, promover la tolerancia de la diversidad, aumentar la confianza y buenas relaciones entre los barrios. Entre estas actividades hay también la creación de espacios que permiten la interacción entre ciudadanos locales e inmigrantes (Cooke y Spencer, 2006).

La creación de este tipo de espacios puede ser de gran importancia para mejorar la situación de tensión percibida por la sociedad receptora. De hecho, las actitudes negativas, los prejuicios y la hostilidad hacia los inmigrantes pueden cambiar y, se espera, superar a través del contacto intergrupales entre sociedad receptora e inmigrantes (Allport, 1954). De hecho, a través de un contacto intergrupales, el compartir de experiencias, la comprensión de la experiencia de los inmigrantes, el desarrollo de una conexión emocional, se puede reducir el rencor, la percepción de amenaza y el miedo hacia los inmigrantes (Hewstone, 2015). Por ejemplo, Pettigrew (1998) ha constatado en su estudio que la amistad intergrupales tiene un grandísimo impacto positivo en la eliminación de los prejuicios y actitudes negativas. Sin embargo, hay opiniones contrastantes y estudios demasiado escasos para poder afirmar con certidumbre la relación causal entre contacto intergrupales y el cambio de las percepciones hacia los inmigrantes; no obstante, hay una creciente corriente de investigación que apoya esta teoría, también con estudios empíricos (Pettigrew y Tropp, 2006), que promueven el hecho de que la única fuente de opinión positiva y de cambio de actitud hacia la inmigración es el contacto intergrupales. Partiendo de esta teoría, en esta investigación se plantea la hipótesis de que si la sociedad civil se enfoca en el contacto intergrupales, entonces el proceso de integración puede resultar facilitado.

## **CAPÍTULO 2**

# **LA SITUACIÓN DE LOS INMIGRANTES NICARAGÜENSES Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN COSTA RICA**

En este capítulo se presenta la situación de los inmigrantes nicaragüenses que se encuentran en Costa Rica. Primeramente, se analiza la historia de los flujos migratorios de nicaragüenses hacia Costa Rica, antes de focalizarse en las olas más recientes, y se entrega información sobre sus condiciones socioeconómicas. Después, se describen las actitudes de la sociedad receptora, su opinión hacia estos inmigrantes y sus preocupaciones con referencia a episodios de xenofobia. Finalmente, se analizan las actividades de soporte y denuncia de la sociedad civil en torno a este colectivo.

### **2.1 La inmigración nicaragüense en Costa Rica**

El flujo de nicaragüenses hacia Costa Rica es algo que ha caracterizado la historia de ambos países por décadas, con variaciones de número y motivaciones detrás de la migración. El primer gran flujo se desarrolló entre finales del siglo XIX y comienzos del XX cuando Costa Rica empezó a atraer migrantes de países cercanos, pero también de China e India, para trabajar en la construcción del ferrocarril, en las minas y en el cultivo de banana (Cortés Ramos, 2006). El mayor grupo de inmigrantes en aquel momento era el de los jamaíquinos, mientras el grupo de nicaragüenses constituía casi un cuarto del total de inmigrantes presentes en el país por motivaciones de empleo (Cortés Ramos, 2006).

En el periodo entre 1930 y 1950, el flujo de nicaragüenses se redujo notablemente, ya que la producción y la exportación experimentaron una disminución a causa de la crisis económica. Después de 1950, sin embargo, la migración nicaragüense hacia Costa Rica tuvo un nuevo impulso, ya que hubo otra vez necesidad de mano de obra extranjera para el cultivo de algodón. Otra razón fue el terremoto de Managua de 1972, el cual causó muertos y destrucción y la disminución de los ingresos fiscales de casi el 40%, empujando a muchos nicaragüenses a buscar oportunidades laborales en Costa Rica (Reinoso, 2007). A aquellos inmigrantes principalmente de naturaleza económica se fueron sumando, por primera vez, también un sustancial número de nicaragüenses que se oponían a la dinastía Somoza y que buscaron asilo político en Costa Rica en los primeros años de la década de 1970 (Cortés Ramos, 2006). No obstante, en estas migraciones por diversos motivos, el flujo de personas no fue tan intenso y en los años 70 llegó, quizás, al punto más bajo de la historia de migración entre ambos países.



1975 marcó la segunda gran ola migratoria hacia Costa Rica, caracterizada por razones principalmente políticas. La llamada “Estirpe Sangrienta” estaba llegando a su final y ello se tradujo en una crisis nacional con represión y uso de violencia también hacia la población civil. Ello generó un desplazamiento de nicaragüenses, más de 280.000, que buscaron refugio en otros países. De estos desplazados, 80.000 viajaron hacia Costa Rica, tanto de manera legal como ilegal, sumándose a los 50.000 ya registrados en los años precedentes (Cortés Ramos, 2006).

Aunque en 1980 hubo una reversión de flujo con el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que generó una gran esperanza y expectativa de retorno a la tranquilidad y a la paz, fue algo muy fugaz ya que empezó, por un lado, a difundirse el descontento con los principios revolucionarios y, por el otro, el conflicto militar con la Contra creó otra vez inestabilidad, poniendo nuevamente las condiciones para muchos nicaragüenses de irse de su propio país, situación agravada también por la crisis económica enfrentada por Nicaragua al final de la década de 1980 (Cortés Ramos, 2006). 1990 marcó un retorno de muchos nicaragüenses residentes en Costa Rica a su país de origen, ya que la derrota del FSLN había causado un cambio radical de régimen y el término de la inmigración por motivos políticos.

Esto fue un retorno a la estabilidad de breve duración, ya que en 1993 empezó otra ola hacia Costa Rica. Rosero-Bixby (2004) argumenta que la mayoría de aquellos que emigraron en esta temporada eran principalmente exfuncionarios públicos y exmiembros de las fuerzas armadas que aprovecharon las redes constituidas por los que habían emigrado en décadas anteriores. La motivación principal fue económica, ya que Costa Rica estaba experimentando un desarrollo extraordinario y una diversificación económica, donde a los sectores agrícolas tradicionales (bananero y algodón) se fueron sumando otros (como el de yuca) junto al desarrollo de fábricas textiles y un impulso en el sector de servicios, ya en ámbito turístico como también en el surgimiento de servicios telefónicos de atención al cliente (Acuña, 2000). Rosero-Bixby (2004) argumenta que eso fue posible también por la escasez de mano de obra costarricense debida a una caída en la tasa de natalidad, que generó atracción para los nicaragüenses, en conjunto con las motivaciones derivadas de la renta más elevada y la facilidad en cruzar la frontera (Acuña, 2000).

A estos migrantes por razones primeramente económicas se fueron sumando las migraciones ambientales. De hecho, en 1998, el huracán Mitch impactó severamente a gran parte de Nicaragua, en particular a la gran mayoría de las municipalidades más pobres y causó enormes daños en los cultivos para sustentación del país como también para la exportación, dejando a muchas personas sin entradas económicas y sin hogar, que decidieron emigrar en búsqueda de mejores condiciones, en particular en áreas rurales de Costa Rica (Loebach, 2016).

Desde el 2000, el flujo de migrantes nicaragüenses a Costa Rica ha seguido estable, determinado principalmente por la búsqueda de empleo, en particular en la agricultura donde había déficit de empleados costarricense, como también la búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas y también por motivos de reunificación familiar, como demuestra un estudio hecho por Demoscopía (2017). El último censo realizado ha registrado la presencia de más de 287.000 personas provenientes de Nicaragua en Costa Rica, de los cuales la mayoría ha llegado en el periodo posterior al año 2000 (INEC, 2011), como se indica en la figura siguiente.

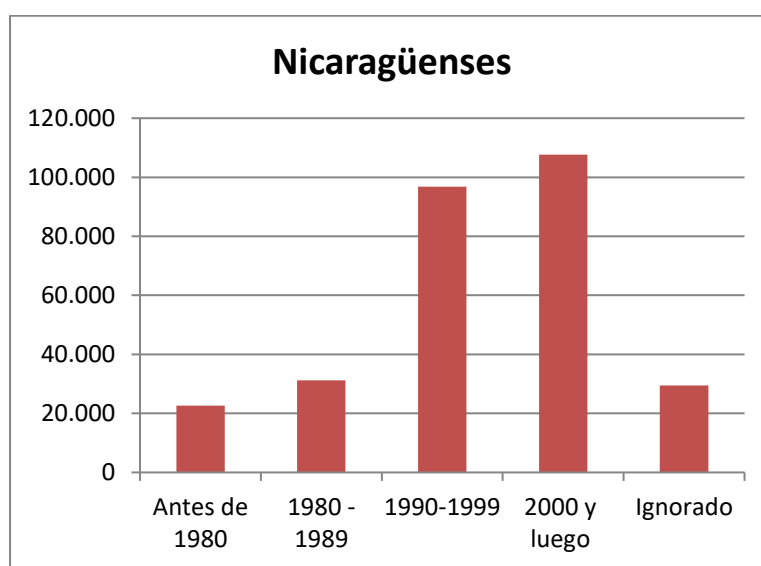
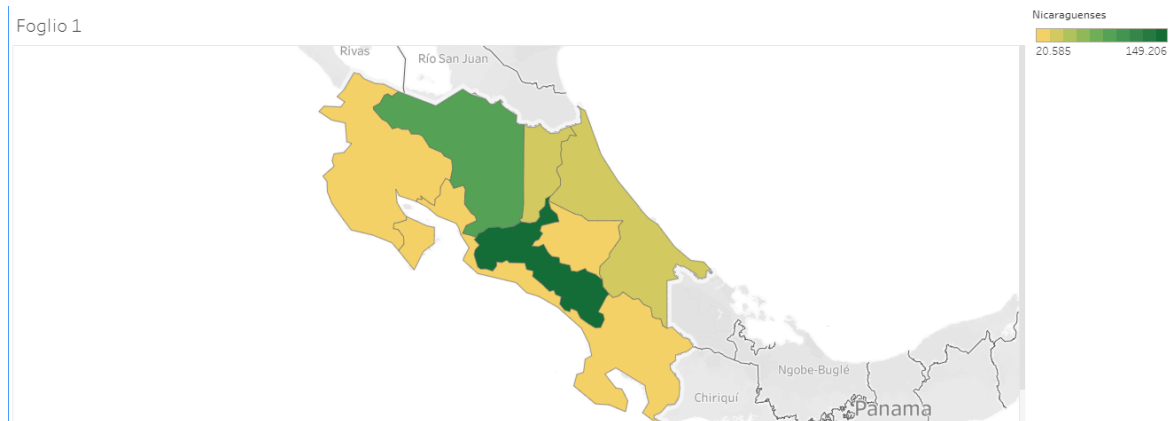


Figura 1. Número de nicaragüenses según periodo  
Fuente: elaboración propia

Una nueva ola de inmigrantes nicaragüenses hacia Costa Rica está en desarrollo. De hecho, desde abril de 2018, Nicaragua ha descendido en una profunda crisis política, debido a una reforma del sistema de seguridad social que establecía una reducción de los beneficios y consecuentemente un aumento de los impuestos. Las protestas se difundieron desde León y Managua a todo el país y fueron seguidas por una violenta represión por parte de la policía nacional y del ejército, en un proceso conocido como *operación limpieza* (Semple, 2018). En dicho contexto de inestabilidad tanto política cuanto económica y social, muchas personas decidieron huir de Nicaragua en búsqueda de una mejor calidad de vida. Se ha estimado que casi 62.000 nicaragüenses han huido de su propio país, y casi 55.000 han buscado amparo en Costa Rica (Ulate, 2019), que corresponden tanto a profesionales, defensores de los derechos humanos y periodistas, y estudiantes que tienen miedo de ser perseguidos, como a tantas personas que recién han perdido su empleo y están en búsqueda de otra oportunidad laboral (Semple, 2018). Aunque el presidente Daniel Ortega haya retirado la reforma en abril de 2019, la inestabilidad de Nicaragua es todavía una realidad que constriñe a muchas personas a escapar, dirigiéndose a Estados Unidos o Europa, pero también muchos a Costa Rica, donde el flujo de inmigrantes nicaragüenses sigue siendo una constante (Ulate, 2019).

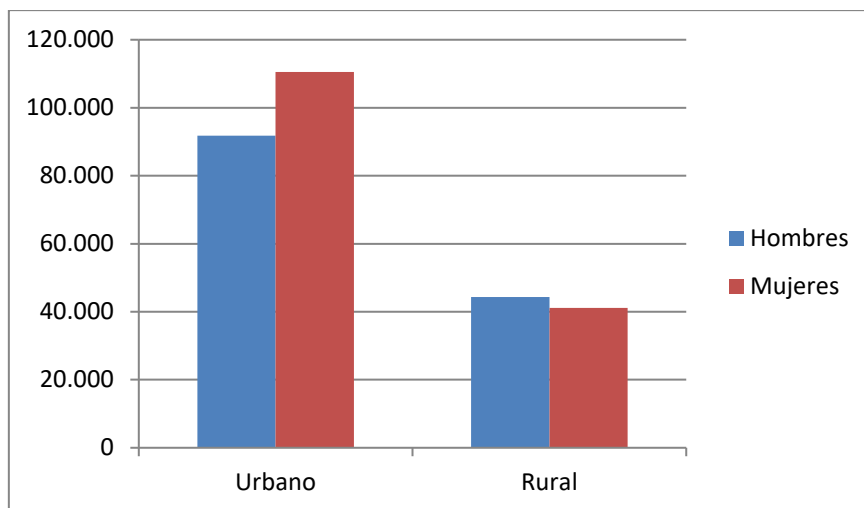
### 2.1.1 El perfil socioeconómico del inmigrante nicaragüense

Según los últimos datos, la mayoría de los nicaragüenses presente en Costa Rica se encuentra ubicada en tres áreas principales: la región Huetar Norte, que es la que colinda con Nicaragua, el área metropolitana de la capital San José, que es la más poblada por inmigrantes nicaragüenses, y también la región Huetar Atlántica, en particular la ciudad de Limón (INEC, 2011), como muestra el siguiente mapa.



*Figura 2. Distribución geográfica de los nicaragüenses*  
Fuente: elaboración propia

Más del 70% está ubicado en áreas urbanas y sus alrededores (Román y Guzmán, 2018). En línea con los datos de la Organización Internacional de la Migración que ha afirmado que se está asistiendo a un proceso de feminización de las migraciones, datos recientes han confirmado que hay una tendencia creciente de mujeres que emigran, y que representan más del 50% de todos los nicaragüenses en el país. La figura 3, a continuación, elabora los datos del censo (INEC, 2011) y muestra la distribución en áreas rurales y urbanas según sexo, señalando que las mujeres son el grupo mayor y se encuentran ubicadas principalmente en áreas urbanas, mientras los hombres son más numerosos en las zonas rurales.



*Figura 3. Distribución según área y sexo*  
Fuente: elaboración propia

Respecto a la edad, los nicaragüenses representan los inmigrantes más jóvenes en comparación con los provenientes de otros países de Centroamérica y de otras áreas que se encuentran en Costa Rica, ya que su edad es principalmente entre los 13 y los 40 años (Román y Guzmán, 2018). Aunque se está asistiendo a un cambio en esta última oleada del 2018, según los últimos datos disponibles, el nivel de instrucción de los nicaragüenses es bajo en comparación con la población local y también con otros inmigrantes presentes en Costa Rica, ya que solo el 6% tiene educación superior y la mayoría no ha completado la secundaria, mientras que una parte minoritaria no tiene título escolar alguno (Román y Guzmán, 2018). Esto obviamente tiene importantes consecuencias en las oportunidades laborales brindadas a los nicaragüenses. De hecho, la tasa de desempleo es mayor entre la población nicaragüense en comparación con otros inmigrantes en Costa Rica y la propia población local (Román y Guzmán, 2018). También, respecto a la participación económica, la de los nicaragüenses es todavía relativamente baja, ya que solo el 10% en 2016 fue considerada como población económicamente activa (INEC, 2016).

Además, la mayoría de los trabajos donde los nicaragüenses están empleados no son generalmente trabajos profesionales, donde labora menos del 5%. La mayoría están empleados en trabajos sin particulares requisitos profesionales, especialmente en el sector agrícola y en el empleo doméstico (Demoscopia, 2017). Para aquellos empleados, las condiciones laborales son diferentes a las de la población local y de los otros inmigrantes. Voorend (2016), en su estudio, ha estimado que para el año 2013 solo un poco más de la mitad de los nicaragüenses estaba asegurada, mientras que más del 80% de los ciudadanos costarricense lo estaba. Los datos de la Encuesta Nacional de Hogares de 2016 confirman dicha situación y evidencian que los derechos laborales, en términos de redistribución y de garantías ante enfermedades, como también de horas efectivas de la jornada laboral, están limitados a menos de la mitad de los nicaragüenses, mientras que ello cubre a más de la mitad de costarricenses y de inmigrantes de otras nacionalidades (INEC, 2016). Dicha encuesta también ha evidenciado que los nicaragüenses, en casi el

doble de los ciudadanos costarricenses en 2016, se encontraban en condición de pobreza y más del triple se encontraban en condición de hacinamiento (INEC, 2016).

Marquette (2006), en su estudio, evidencia que, a menudo, la aceptación de condiciones laborales inicuas es debida principalmente al hecho de la falta de un buen nivel de instrucción para poder conseguir empleos mejores, como también la necesidad económica. No obstante, Marquette (2006) plantea que eso se debe también a la discriminación laboral, o sea, aquel tipo de discriminación en el lugar de trabajo que se funda sobre características que el sujeto no puede controlar, y a la estigmatización social de los inmigrantes nicaragüenses.

## 2.2 Percepción del nicaragüense en Costa Rica

Los nicaragüenses han enfrentado discriminación y xenofobia desde su llegada a Costa Rica, no obstante una historia colonial similar, el profesar la misma religión y hablar el mismo idioma (Fouratt, 2010). Eso puede ser en parte debido a la construcción de la identidad nacional costarricense. De hecho, la narrativa histórica costarricense se basa en la idealización y la exaltación de la historia de su descubrimiento. Esta se fundamenta en la homogeneidad de la sociedad, prevalentemente de descendencia europea, que ha contribuido a la constitución de una sociedad igualitaria, la cual, según el imaginario común, también fungió de base para el desarrollo de una democracia estable, de un país pacífico y desarrollado, que es lo que caracteriza a Costa Rica (Malone, 2019). Además, la identidad nacional costarricense, como a menudo la de otros países, se basa precisamente en la contraposición con los otros países del istmo, caracterizados por una sociedad desigual y heterogénea y una historia de violencia e inestabilidad (Sandoval García, 2002).

Esta narrativa tan idealizada, sin embargo, choca con los fenómenos migratorios que han caracterizado toda la evolución de Costa Rica y que han contribuido al desarrollo económico del país, considerando la escasez de mano de obra local. Por eso, primeramente, los costarricenses trataron de atraer inmigrantes de Europa para preservar el mito de la *blancura* y de la homogeneidad, aunque no fue suficiente para cubrir todos los vacíos y necesidades, también porque los inmigrantes europeos no querían trabajar en el sector agrícola (Órces, 2015). Entonces fue imperativo atraer inmigrantes de otros países cercanos, aunque causando preocupación en la élite costarricense, que puso en práctica normas para limitar la movilidad de las categorías de migrantes “menos deseables<sup>9</sup>”, considerados “un mal necesario<sup>10</sup>” (Alvarenga, 2011: 3). Dentro de estas categorías estaban con seguridad los migrantes nicaragüenses, que eran “apenas tolerados”<sup>11</sup> (Ibíd.: 6).

---

<sup>9</sup> Traducción propia del inglés.

<sup>10</sup> Traducción propia del inglés.

<sup>11</sup> Traducción propia del inglés.

De hecho, durante una de las primeras olas migratorias para el trabajo en las plantaciones de banano, entre finales del 1800 y las primeras décadas del 1900, todos los inmigrantes y afrodescendientes costarricenses sufrieron discriminación, pero la categoría más discriminada era la de los nicaragüenses (Bourgois, 1989). Los nicaragüenses eran considerados la última parte de la jerarquía, discriminados mayormente por la falta de conocimiento del idioma inglés y por el color de la piel, y a ellos eran destinados a menudo los trabajos más peligrosos como también los trabajos menos deseables (Bourgois, 1989). La discriminación y la proliferación de estereotipos concernientes a todos los nicaragüenses continuaron también hacia mediados del siglo XX. Francisco Ibarra en su *Tragedia de los nicaragüenses en Costa Rica* (1948) denuncia este clima hostil y las prácticas abusivas hacia la población nicaragüense. Ibarra argumenta que, a pesar de que muchos de ellos habían luchado en la guerra civil y habían contribuido al crecimiento económico y cultural de Costa Rica, citando también personas notables de origen nicaragüense que habían impactado profunda y positivamente en el país, ellos han sido a menudo víctimas de “descrédito, persecuciones y atropellos sin motivo [...] como responsables de todos los crímenes y atentados en perjuicio de personas y de bienes costarricenses” (1948: 206).

No obstante que estos sentimientos negativos contra los nicaragüenses sean algo continuado en el tiempo, es en las últimas décadas del siglo XX, en particular con el aumento del flujo migratorio de nicaragüenses a causa de la inestabilidad política y económica del país, que la oposición se ha hecho más fuerte (Sandoval García, 2002). La razón detrás de este antagonismo es el hecho de que los nicaragüenses son percibidos como una amenaza a la homogeneidad social y a la estabilidad del país, en particular por el hecho de ser mestizos (Sandoval García, 2002; Fouratt, 2010). Aún más, los nicaragüenses, siendo el mayor grupo de inmigrantes en el país, proveen un culpable para todas las fallas que está experimentando Costa Rica, en relación con el aumento de la criminalidad y el descenso del Estado de bienestar (Sandoval García, 2015).

Es en el lenguaje común, quizás también de manera inconsciente, que se hace referencia a la inferioridad y a la diferencia de los nicaragüenses. Ramírez (2010) argumenta que una manera de difundir y perpetuar esa imagen negativa y al mismo tiempo dominar el discurso social es la utilización de chistes, que en particular se refieren a la prostitución, como también al desaseo y a la estupidez de los nicaragüenses. Masis y Paniagua (2010) también analizan el rol de los chistes en la perpetuación de los estereotipos, identificando cómo entre 1990 y 2000 estos chistes se referían aún más al color de la piel. Hay a menudo referencias a la diferencia y alteridad –y subsiguiente inferioridad– del inmigrante nicaragüense, mediante la utilización de frases como “no seas nica”<sup>12</sup> o “pareces de La Carpio”<sup>13</sup> en las conversaciones, como también en los medios de comunicación social

---

<sup>12</sup> *Nica* es un diminutivo para referirse a los nicaragüenses, que ha asumido una connotación negativa.

<sup>13</sup> La Carpio es un barrio pobre en la periferia de San José, donde la mayoría de los residentes son nicaragüenses.

(Sandoval García, 2015). Al respecto Sandoval García (2015), argumenta que, aunque las manifestaciones de xenofobia y de denigración de los inmigrantes nicaragüenses sean sutiles y generalmente verbales, estas pueden contribuir a sostener este clima hostil y también convertir esta violencia simbólica en algo más permanente.

Los datos de las encuestas nacionales resaltan también esta percepción negativa del migrante nicaragüense, pero demuestran también una gran contradicción que caracteriza al país (Morales, 2008). Por un lado, la mano de obra extranjera, en particular de los nicaragüenses, ha sido un elemento fundamental para el desarrollo económico del país y para la evolución de una economía prevalentemente agrícola a una más diversificada. Por eso, en todas las encuestas, prevalece la opinión de que los nicaragüenses son muy trabajadores y que con su trabajo aportan algo positivo al país (IDESPO, 1999; 2002; 2005).

Pero, por el otro lado, hay también opiniones negativas. En la encuesta de 1999 resalta una difundida creencia (respectivamente el 87% de las encuestas en presencia y el 78% de las encuestas telefónicas) que hay grandes diferencias culturales entre los nicaragüenses y costarricense y más del 50% también opta por una restricción del acceso de los mismos al país (IDESPO, 1999). Los datos del 2002, en cambio, resaltan la difundida opinión de que los nicaragüenses incrementan la violencia en el país, compartida por más del 85% de los consultados, y en comparación con todos los grupos de inmigrantes en el país son los que reciben el menor grado de simpatía (IDESPO, 2002). Estas actitudes negativas hacia los nicaragüenses se confirman en los datos de la encuesta de 2005, donde 48,7% de los encuestados tiene una percepción negativa de ellos, 13% más de la percepción negativa sobre los colombianos, otro grupo grande de inmigrantes en Costa Rica (IDESPO, 2005). También la encuesta de 2005 muestra que casi el 60% considera que los nicaragüenses están poco o nada integrados en la comunidad costarricense, pero en gran porcentaje se les encuentra de acuerdo a una mayor participación a la vida social y que también el papel de Estado sea mayor en combatir la explotación y en formular políticas migratorias que incluyan también un mayor respeto para los inmigrantes en el país (IDESPO, 2005).

A pesar de que la última encuesta de 2016 haya demostrado que ha habido leves mejorías en la actitud de los costarricenses hacia los nicaragüenses (INEC, 2016), hay todavía problemas respecto a la actitud hacia estos inmigrantes. Los eventos de agosto de 2018 demuestran que permanecen todavía sentimientos xenófobos hacia este colectivo. De hecho, el 18 de agosto hubo una marcha en el Parque La Merced, en San José, un lugar muy frecuentado por los nicaragüenses. La marcha empezó como una manifestación patriótica con el canto del himno nacional y el izamiento de la bandera de Costa Rica, en la que participaron más de 200 personas, reunidas tras una organización por redes sociales. Algunos de los participantes, sin embargo, se habían presentados con bombas caseras, bates de béisbol y más, por lo que la marcha se volvió pronto un ataque físico contra los

nicaragüenses que se encontraban en el parque, entonando cantos y coros xenófobos al grito de ¡Fuera Nicas! (Artavia y Solís, 2018).

Muchos inmigrantes resultaron heridos y más de 40 personas de nacionalidad costarricenses fueron detenidas (Artavia y Solís, 2018). Al parecer, la marcha fue el resultado de una difusión táctica de bulos, por lo menos seis, sobre los inmigrantes nicaragüenses, como el hecho de que había algunos nicaragüenses que quemaban la bandera costarricense o que algunos estudiantes nicaragüenses estaban recibiendo becas completas sin mérito (Artavia y Solís, 2018). Sandoval García, comentando lo ocurrido, señaló que “la marcha xenófoba fue un punto de inflexión. Toda nuestra imagen de país liberal ha cambiado” (BBC, 2019a).

### **2.3 Leyes en vigor en Costa Rica en el marco de la migración**

Estos sentimientos de rechazo obviamente encontraron espacio en el discurso político, en particular en el debate alrededor de la creación de una nueva ley de migración que sustituyese la ley 7.033, en vigor desde 1986, entonces poco actual y poco compatible con los cambios que estaba enfrentando Costa Rica en términos de flujo migratorio (Voorend, 2016). La ley 8.487, en vigor desde 2006, fue el resultado de un debate empezado en 2001 con la finalidad de enfrentar los problemas percibidos como resultado de la migración, en particular la nicaragüense (Morales, 2008). La ley suscribía un punto de partida de la posición tradicional de Costa Rica respecto a la migración (Fouratt, 2010). De hecho, con la aprobación de la nueva ley, la migración se presentaba como un problema de seguridad nacional y como un elemento relacionado con el fenómeno de la criminalidad y la prostitución (Fouratt, 2010). Por esta razón, a la policía fronteriza le fue asignada mayor autoridad, además de un incremento del presupuesto y de las fuerzas a su disposición (Voorend, 2016). La ley contenía también nuevas disposiciones en cuanto a la detención de los migrantes irregulares, sin definición de un tiempo límite, como también repercusiones más severas para las personas que, de alguna manera, facilitaran el proceso de migración (Fouratt, 2010).

Inmediatamente después su entrada en vigor, la ley fue duramente criticada por su falta de atención a los derechos humanos (López, 2012). Tras estas críticas, la ley fue revisada y después remplazada con la ley 8.764, en vigor desde 2010. De hecho, la ley 8.764 abandona la perspectiva de la inmigración como un problema de seguridad nacional y se enfoca mucho más en los derechos humanos (Fouratt, 2010) y, por primera vez, una ley nacional incluye el concepto de integración de los inmigrantes internacionales a la sociedad costarricense (Jiménez y Chaves, 2010). En particular, la ley crea un nuevo sujeto bajo protección de la actividad del Gobierno en este tema, el Consejo Nacional de Migración, con la función de “recomendar al poder ejecutivo la política migratoria y las medidas y acciones necesarias para su ejecución, orientadas a la promoción de los derechos humanos de las personas migrantes” (Ley 8.764, art. 11).



Sucesivamente fueron activados también nuevos instrumentos para fomentar la integración y reconocer la problemática de la discriminación, como la *Política Migratoria Integral* para el periodo 2013-2023, con la finalidad “de gestionar y controlar los flujos migratorios y procurar una adecuada integración de las personas migrantes, así como la promoción del desarrollo nacional” (Consejo Nacional de Migración, 2013: 7), la *Política Nacional contra racismo, xenofobia y discriminación racial, para el periodo 2014-2025* con la finalidad “del bienestar de las personas y la búsqueda de la mayor armonía social, la convivencia pacífica y coexistencia de culturas, personas y grupos de orígenes diferentes” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014: 3) y el *Plan Nacional de Integración por el periodo 2013-2018*, renovado por el periodo 2018-2022 para fomentar y fortalecer el proceso de integración (Dirección de Integración y Desarrollo, 2013). No obstante la existencia de todos estos instrumentos, “la importancia de la migración para el desarrollo no se refleja plenamente en el marco de políticas del país, y los inmigrantes siguen enfrentando barreras en el acceso a los servicios sociales” (OCDE/FUNDEVI, 2017: 52).

## **2.4 El desarrollo de la sociedad civil en relación con los migrantes nicaragüenses**

La sociedad civil –esto es, las organizaciones no gubernamentales, organizaciones religiosas y grupos de protección de los derechos humanos–, tiene una larga historia de actividad de apoyo a la población nicaragüense en Costa Rica. Estas organizaciones surgieron en mayor número en 1980 y se sitúan principalmente en las áreas donde se concentran mayormente los nicaragüenses, en particular en San José y sus alrededores (Marquette, 2006). Inicialmente las actividades estaban centradas en proveer asistencia para la obtención de visado y residencia, como también para el resguardo de derechos laborales (Ibíd.). Después, con el aumento del flujo y la diversificación de las migraciones, la sociedad civil percibió la necesidad de una mayor coordinación y comunicación entre sí para impulsar la integración y mejorar las condiciones de vida de los nicaragüenses. Por eso, en 1995 surgió el Foro Nacional de las Migraciones, pensado como un espacio de diálogo y de coordinación entre los representantes de la sociedad civil, pero también un lugar para formular recomendaciones al Gobierno (OCDE/FUNDEVI, 2017). Sin embargo, en ese entonces, la actividad principal era aún la de apoyo directo al migrante. El año siguiente surgió también la Red de Organizaciones Civiles para las Migraciones Costa Rica (REDNAM), formada por más de diez organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de inmigrantes y refugiados, con el objetivo de crear espacios para el diálogo y generar incidencia política.

Sin embargo, es principalmente desde 2001, en concomitancia con el debate alrededor de la nueva ley de migración, que la sociedad civil tuvo nuevo impulso como grupo de presión (OCDE/FUNDEVI, 2017). El elemento más importante que trataban de incluir en la ley era un enfoque en el aspecto social de la inmigración, en particular en la integración de los

migrantes, ya que, a pesar de todo estos flujos, era algo que todavía faltaba en Costa Rica (López, 2012). Cuando la ley fue aprobada en 2006, la sociedad civil costarricense se mostró muy crítica de la misma por su carga discriminatoria y xenófoba hacia los migrantes en general y, en particular, hacia los nicaragüenses (López, 2012). Al mismo tiempo, la ley encuadraba la inmigración solo en términos de securitización, mientras que la perspectiva de los derechos humanos era totalmente ignorada y, al mismo tiempo, faltaba completamente un esfuerzo para la integración de los inmigrantes ya presentes en el país (Fouratt, 2010). Por eso, Fouratt argumenta que “en esta manera, la integración se vuelve parte de un proyecto de seguridad, parte de un sistema que transforma la documentación, la legalización, y entonces la integración, en algo mucho más difícil para los inmigrantes nicaragüenses”<sup>14</sup> (2010: 148).

Por estas razones, tras la declaración de la Defensoría de los Habitantes sobre la necesidad de solucionar los problemas ligados a la falta de tutela de los derechos humanos de los inmigrantes, empezó un proceso de reforma (Voorend, 2016). La nueva ley 8.764 también creó un nuevo mecanismo de consulta permanente con la sociedad civil, ya que en la composición del Consejo Nacional para la Migración establece claramente que estará formado por “dos personas representantes de las organizaciones de la sociedad civil, vinculadas al tema migratorio, nombradas por la Defensoría de los Habitantes, según se establezca en el Reglamento de esta Ley” (Ley No. 8.764, art. 10). Desde entonces, la sociedad civil se ha hecho más reactiva y proactiva, y se ha organizado también entre sí, para poder tener mayor incidencia política y generar propuestas para realizar cambios que prioricen el bienestar de la personas migrantes, como, por ejemplo, la creación del Colectivo Bienestar y Migraciones en 2015 (Seprojovent, 2015).

---

<sup>14</sup> Traducción propia del inglés.

## **CAPÍTULO 3**

# **SOCIEDAD CIVIL EN COSTA RICA: ACTIVIDADES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA PARA LA INTEGRACIÓN**

En este capítulo se analizan las entrevistas realizadas en la ciudad de San José y Alajuela durante el periodo de trabajo de campo de cinco semanas en Costa Rica. Las entrevistas fueron realizadas con representantes de organizaciones de la sociedad civil, elegidos a través de una atenta investigación en línea. Las entrevistas, del tipo semiestructurada, consistieron en una pauta de quince preguntas cuyo contenido será analizado a continuación. Primeramente se presentan las diversas organizaciones, repartidas según sus características, y se enuncian las actividades que desarrollan. Después, se identifican los estereotipos más comunes acerca de la población nicaragüenses y los actores y factores que pueden contribuir a exacerban dichos estereotipos y alimentan conductas xenofóbicas. Finalmente, se analiza el involucramiento de la sociedad civil en los procesos de formación de las políticas públicas y sus reformas.

### **3.1 La sociedad civil costarricense: caracterización según iniciativas propias para promover la integración**

En esta sección se presentan las organizaciones y asociaciones de la sociedad civil que se ocupan del tema migratorio y, en particular, de la migración nicaragüense hacia Costa Rica. Estas son diferentes por naturaleza del trabajo que hacen, el enfoque que tienen y la razón detrás de su trabajo. A continuación serán presentadas según sus diferentes categorías.

#### **3.1.1 Organizaciones religiosas**

Las organizaciones de tipo religioso juegan a menudo un papel muy importante como apoyo de las categorías de migrantes más vulnerables, independientemente de su estatus migratorio (Nicholson, 2018). Las organizaciones religiosas cumplen con el compromiso de la fe y su vocación de ayuda a la población migrante. En Costa Rica está la Congregación de las Hermanas Scalabrinianas, la Iglesia Luterana, Caritas y el Servicio Jesuita Migrante que, a pesar de ser de diferentes denominaciones religiosas, trabajan principalmente con toda la población migrante presente en el país, y en particular con los nicaragüenses en cuanto grupo mayoritario. La mayoría de las organizaciones se enfocan en todo tipo de personas, mientras que la Congregación de las Hermanas Scalabrinianas se enfoca principalmente en la atención a la mujer como categoría más vulnerable, en particular en las comunidades en riesgo que viven una situación de tensión social (Hermana María Angélica, entrevista con la autora, 29/01/2020).

La actividad principal de todas las organizaciones es la de suministrar información para que los migrantes conozcan sus derechos y puedan ser guiados en el proceso de regularización, o en el proceso para obtener carnet de refugiado y en cualquier otro trámite legal que necesiten, a menudo acompañándolos en las instituciones para poderlos ayudar a entender de la mejor manera y encontrar la vía más adecuada para responder a sus necesidades. Tres de las organizaciones entrevistadas también se ocupan de la asistencia solidaria, proveyendo principalmente víveres, como también ayuda económica, tras una atenta evaluación de cada caso. La Iglesia Luterana también tiene un pequeño albergue recién construido para ayudar quien no tengan un apoyo en el país, en particular los solicitantes de refugio, tratando de atender a la mayor cantidad de gente posible (María Obregón, entrevista con la autora, 13/01/2020). La Iglesia Luterana, así como el Servicio Jesuita Migrante, también provee un servicio de asistencia psicosocial para atender los casos delicados que necesitan apoyo en este sentido. Tres de las cuatro organizaciones entrevistadas también desarrollan talleres de capacitación para el desarrollo de competencias y habilidades que pueden facilitar la inserción laboral.

### **3.1.2 Organizaciones enfocadas a los jóvenes**

Los jóvenes nicaragüenses, de una edad comprendida entre los 13 y los 26 años, representan casi el 20% de toda la población nicaragüenses presentes en el país, y representan naturalmente una categoría vulnerable (Román y Guzmán, 2018). La Red Jóvenes sin Fronteras nació en 2011 por un grupo de inmigrantes de varias nacionalidades y costarricenses con la finalidad de promover la integración social de los inmigrantes, en particular enfocándose en los jóvenes, e incidentalmente en los nicaragüenses como grupo de inmigrantes en el país (Edwin Viales, entrevista con la autora, 06/02/2020). Otra organización que se ocupa de jóvenes, en particular niñas y mujeres jóvenes, es Seprojovent, por lo cual también la atención al tema migratorio es incidental, ya que muchas personas involucradas en sus proyectos son nicaragüenses, antes de desarrollar actividad enfocadas solo en el tema migratorio desde 2014 (Alonso Chaves, entrevista con la autora, 30/01/2020).

Seprojovent realiza varios proyectos, entre los que destaca Ligafem como proyecto que involucra a jóvenes que viven en condición de exclusión social, con la finalidad de fortalecer y promover habilidades sociales y derechos, a través de talleres lúdicos, educativos y recreativos (Alonso Chaves, entrevista con la autora, 30/01/2020). También la Red Jóvenes sin Frontera organiza actividades recreativas y eventos culturales, como por ejemplo ferias gastronómicas y cine-foros (Edwin Viales, entrevista con la autora, 06/02/2020).

### **3.1.3 Organizaciones enfocadas a las mujeres**

Las mujeres migrantes tienden a ser el sujeto más vulnerable de todos. Las oportunidades laborales para ellas son más limitadas, son a menudo tipos de trabajos informales que no les ofrecen garantías, y son más frecuentemente víctimas de discriminación, abuso y explotación (Kawar, 2004). Por ello hay organizaciones en Costa Rica que solamente se enfocan en este grupo. Cenderos, Enlaces Nicaragüenses, Astradomes y Red de Mujeres Migrantes nacen por la necesidad de tutelar a la mujer, responder a la xenofobia y a la explotación laboral, trabajando para empoderar a la mujer migrante. Astradomes se ocupa en particular solo de las trabajadoras doméstica, como categoría de trabajadoras más explotadas, y se dirige ya a migrantes nicaragüenses y de otros países, como también a mujeres nacionales (Carmen Martínez, entrevista con la autora, 16/01/2020).

Las cuatro organizaciones se concentran en proveer informaciones adecuadas para que las mujeres sepan sus alternativas, sepan sus derechos en cuanto trabajadoras y en cuanto mujeres. Astradomes lucha para que los derechos laborales sean respetados, que las personas reciban el salario adecuado y tengan acceso a los servicios de salud (Carmen Martínez, entrevista con la autora, 16/01/2020). Cenderos se enfoca mucho en desarrollar el potencial de cada mujer, a través de talleres de educación de tipo informal, para que ellas mismas reconozcan las capacidades que tienen y logren demandar su espacio y desarrollarse (Marisela Hinkelammert, entrevista con la autora, 29/01/2020). Red de Mujeres Migrantes trabaja especialmente en la desculpabilización, en trabajar a nivel psicológico para que las mujeres se dediquen a sí mismas y entiendan que no deben sentirse culpable de haber dejado el país para una mejor calidad de vida para ellas y sus familias y aprendan a valorizarse ellas mismas y su trabajo (Olinda Bravo, entrevista con la autora 29/01/2020). Enlaces Nicaragüenses también trabaja mucho en la integración social, no solo de las mujeres sino también de las familias binacionales, en cuanto sujeto escasamente reconocido.

### **3.1.4 Otras organizaciones**

La Asociación Nicaragüense Inmigrantes en Costa Rica (ANICR) nació hace tres años con la misión de mejorar la calidad de vida del migrante nicaragüense, sobre todo en el ámbito laboral, en un contexto de explotación y xenofobia (José Treminio, entrevista con la autora, 23/01/2020). SOS Nicaragua Derechos Humanos desde Costa Rica, a su vez, fue creada como respuesta inmediata a las protestas de 2018. Inicialmente se ocupaba de enviar ayuda, en particular medicinas, hacia Nicaragua, pero con el comienzo del flujo más recién de los nicaragüenses hacia Costa Rica, en particular solicitantes de refugio, se enfoca ahora en lo local (María “Tita” Elizondo, entrevista con la autora, 24/01/2020).

Ambas organizaciones se enfocan en proveer asesoría legal en los trámites de legalización y para que la gente conozca sus derechos. ANICR, en particular, se enfoca en el tema de los derechos laborales, concernientes a la jornada de trabajo, el salario mínimo y más. En

específico, organiza diversas ferias y conversatorios en la zona rurales del país, motivando la decisión por el hecho de que:

“por ejemplo, en La Carpio, que es un barrio de San José, hay accesibilidad de información y todo. Mientras en las zonas rurales no existe nada de esto y entonces el inmigrante está desinformado, desprotegido, sumergido en la ignorancia de sus derechos, como persona y como trabajador” (José Treminio, entrevista con la autora, 23/01/2020).

En cambio, SOS Nicaragua hace mucha labor de tipo asistencial, proveyendo alimentos, vestuario, colchonetas y todo lo que puede ser posible, suministrando una ayuda en 360 grados, incluyendo también citas médicas organizadas con doctores que donan su tiempo y talleres de capacitación (María “Tita” Elizondo, entrevista con la autora, 24/01/2020).

### **3.2 La percepción del nicaragüense: actores y factores que exacerbaban la xenofobia**

La manera en la cual la sociedad receptora opina sobre la población migrante influye netamente en el proceso de integración de la población migrante y obviamente en el sentimiento de pertenencia, el sentirse una parte aceptada de la sociedad, que es el objetivo final de la integración (Hellgren, 2015). La opinión pública de la población costarricense acerca los nicaragüenses, como ya se ha visto, ha sufrido un cambio en el curso del tiempo y se caracteriza por una dualidad, sentimientos de acogimiento, de solidaridad y de apoyo se suman a sentimientos de antagonismo que, sin embargo, son más prevalentes. Todos los entrevistados reconocen dicha dualidad con una propensión a la opinión negativa. Son emblemáticas las palabras de Félix Ríos que comenta sobre la opinión pública de Costa Rica diciendo que hay una gran contradicción en el país porque:

“la xenofobia mueve a parte de la población y genera posiciones, pero a pesar de ello la gente no deja de colaborar, porque entiende que a menudo es algo que supera la voluntad de las personas mismas, que son víctimas” (Entrevista con la autora, 27/01/2020).

Esto se reconduce a los datos de las encuestas nacionales antes mencionadas y el estudio conducido por Rosero-Brixby (2004) que evidencia que la población costarricense tiene una opinión ambivalente acerca de los inmigrantes nicaragüenses y que prevale, no obstante, un sentimiento de intolerancia.

En este estudio se ha querido ver cuáles son los estereotipos, es decir una idea generalizada respecto a un determinado colectivo, que circulan acerca de la población nicaragüense en el país, y en particular cuáles, si los hay, son los actores que generan y difunden estos estereotipos, planteando la hipótesis que su existencia dificulta el proceso de integración. Son cuatro los estereotipos que más resaltan en todas las entrevistas. El estereotipo más mencionado es que los nicaragüenses tienen la fama de venir a quitar el

trabajo a los costarricenses y que son abusadores y carga del sistema de bienestar, como se ha destacado también en un estudio sobre estereotipos en el país (Informa-Tico, 2018). Esto seguramente se relaciona con lo que argumenta Blumer (1958) de que a menudo la discriminación es generada por la percibida amenaza, en el ámbito económico, por parte de la sociedad receptora. Otro estereotipo muy común es plantear que los nicaragüenses son delincuentes, que como comenta Calavita (2003), es un estereotipo muy difundido. Esto está en línea con la opinión de Sandoval García (1999), que también afirma que en el imaginario común el nicaragüense tiende a ser asociado con la violencia y la criminalidad.

Otro de los estereotipos más recurrentes es el hecho de que los nicaragüenses son “brutos” e ignorantes, en línea con los hallazgos de Paniagua, que afirma que “otra de las barreras más utilizada es aquella que le atribuye ignorancia, estupidez o capacidades intelectuales inferiores al grupo construido como ‘otro’, en este caso la población nicaragüense” (2008: 164). Otro estereotipo mencionado raramente por los entrevistados es que las mujeres nicaragüenses son percibidas como prostitutas y que llegan al país para romper familias y aprovecharse de los hombres adinerados y que los nicaragüenses son desaseados y abusadores en sustancia (Félix Ríos, entrevista con la autora, 27/01/2020).

Estos mitos y estereotipos han sido largamente contrastados. Solo por mencionar algunos, fue publicado un informe en 2018 que afirma que los nicaragüenses, además de hacer los trabajos con más costo físico y menos remunerados, que los costarricenses ya no quieren hacer, aportan al país el 12% del Producto Interno Bruto, en proporción algo mayor que la población local (OCDE/OIT, 2018). Al mismo tiempo, el otro mito de la delincuencia ha sido rebatido, ya que un informe del Estado de Justicia Nacional ha demostrado que solo el 10% de los presos son de nacionalidad extranjera, y esto incluye no solo nicaragüenses, sino de todos países (Informa-Tico, 2018). Sin embargo, estos esfuerzos de derrumbar los estereotipos no han influido en un cambio de percepción por parte de la población local. Emblemáticas al respecto son las palabras de Alonso Chaves que comenta el hecho diciendo que “por más que se intente elaborar indicadores e infogramas para difundir informaciones más verdaderas, eso no tiene tanto eco” (Alonso Chaves, entrevista con la autora, 30/01/2020).

Lo que puede explicar la falta de eco e impacto de estos tipos de informes es la continua difusión de noticias de tipo amarillista. En diferentes medidas, los medios de comunicación tienen un papel en seguir presentando una imagen negativa de los nicaragüenses, como fue comentado por diez entrevistados. Lo que emerge es que la prensa, y en general los medios de comunicación, tienden a exagerar todo tipo de datos e informaciones, sobre todo respecto a los números que aparecen inflado (José Treminio, entrevista con la autora 23/01/2020). Sin embargo, es en particular en caso de crónica negra que los medios tienden a exagerar y dramatizar. De hecho, en caso de crímenes cometidos por nicaragüenses, los medios se centran mucho en resaltar la nacionalidad del perpetrador y usan los términos con connotaciones más graves que pueden utilizar para

describir dichos crímenes, que no usarían para describir otros eventos donde el perpetrador no es un nicaragüense. Esto está en línea con los hallazgos de Fonseca (2005), que afirma que la nacionalidad es a menudo omitida si el perpetrador no es nicaragüense, o de otra comunidad migrante, mientras que si es nicaragüense el crimen viene exagerado en términos de violencia y crueldad.

La prensa, y en general los medios, recurren a menudo al término *nica* y otros apodos estigmatizantes y negativos acerca de la población, como nota Alonso Chaves y es confirmado por otros entrevistados, y así legitiman este tipo de discurso y de referencias que se reproducen en el lenguaje común y asume la característica de broma o chiste. Al mismo tiempo, en la prensa se tiende a generalizar, a hacer de un individuo toda la colectividad, presentar información parcial y sobre todo acallar todos los avances y los aportes de la comunidad migrante. Elocuentes en este sentido son las palabras de Olinda Bravo, quien comenta al respecto lo siguiente:

“Los medios de comunicación son los culpables en parte de la xenofobia porque ellos son lo que están alzando noticias diariamente y estigmatizando las comunidades donde viven los nicaragüenses, como La Carpio y León XIII. Cuando he tenido la oportunidad de hablar con ellos, yo le he dicho: ¿pero usted ha ido alguna vez a La Carpio? ¿Porque habla, porque da la noticia, porque dice que La Carpio es una cueva de delincuentes si no sabe? Así como saca las malas noticias debería sacar las buenas noticia, todo el progreso que ha hecho la población migrante para esta comunidad y el aporte que ha dado” (Entrevista con la autora, 29/01/2020).

Entonces, lo que aparece es que la prensa resalta la nacionalidad y presenta los crímenes en términos más violentos y, al mismo tiempo, a menudo omite noticias más positivas alrededor de los nicaragüenses, lo que no hace sino alimentar una visión negativa del colectivo, reflejando la posición de Sandoval García (2002), que menciona el rol crucial de la prensa en presentar como “otro” al nicaragüense.

Sin embargo, es la relación a menudo tensa entre Costa Rica y Nicaragua la que influye en una imagen sesgada y negativa de la persona migrante nicaragüense. Alonso Chaves argumenta que estos roces y animosidad empiezan ya con la independencia de España, con la difundida creencia de que mientras Costa Rica quería independizarse más pronto, Nicaragua era más incierto y que estaba todavía ligada a la Corona (entrevista con la autora, 30/01/2020). Indudablemente, la historia entre Nicaragua y Costa Rica se caracteriza por la presencia de roces y tensiones alrededor de algunos territorios, en particular la accesibilidad al río San Juan o la pertenencia de la isla Calero. Estos roces, que se han continuado a lo largo de los años, han contribuido a fortalecer una identidad nacional de tipo opositorista a Nicaragua (Sandoval García, 2002). De hecho, Sandoval García argumenta que la identidad nacional de Costa Rica se basa en la diferencia y la exclusión, sobre la contraposición de Costa Rica ser un país pacífico y desarrollado, con los otros países del Istmo, en particular Nicaragua, que son países caracterizados por infraestructuras inestables y violencia (2002). En el imaginario común, la historia de



Nicaragua caracterizada por agitaciones políticas violentas se ha vuelto una parte integrante del migrante nicaragüense, alimentando el estereotipo más común. El hecho de que estos roces y tensiones vuelvan a recibir atención, sobre todo en periodos de elecciones, y sean instrumentalizados por parte de los gobiernos, a veces en una tentativa de crear una cortina de humo y mover la atención de otros asuntos, hace que la animosidad permanezca y afecte de manera negativa al migrante en el país, reconocido por cinco entrevistados.

A esto se conecta también la diferente ideología entre los gobiernos, la cual genera desconfianza y resulta a menudo en relaciones diplomáticas tensas y en un mal manejo de un asunto que envuelve a ambos países. Esto influye considerablemente en la percepción del migrante, ya “por Daniel Ortega ser comunista creen que todos los nicaragüenses son comunistas y nosotros, al llegar aquí, vamos a hacer que haya el comunismo también en Costa Rica. Entonces es algo que las personas que tienen fobia al comunismo nos tienen miedo a nosotros” (Carmen Martínez, entrevista con la autora, 16/01/2020), en línea con los argumentos de Sandoval García (1999). Entonces, el migrante nicaragüense se vuelve como una amenaza al sistema de valores de Costa Rica y ello genera ulteriormente desconfianza. Cinco de los entrevistados argumentan que la tensión ideológica existente entre los países puede haber tenido un impacto negativo en la percepción del migrante.

El sistema de valores del país y su identidad nacional se basan al mismo tiempo sobre la percepción de ser un país homogéneo, de descendencia europea, en contraposición con los otros países del Istmo caracterizados por el mestizaje (Sandoval García, 2002). Dos entrevistados reconocen que el mito de la blancura comporta que el color de la piel tenga un impacto en la percepción del nicaragüense y lleva a sentirse “racialmente superiores” (Edwin Viales, entrevista con la autora, 06/02/2020).

Este tipo de discurso centrado sobre la preservación de la identidad nacional, sobre la tutela de la nación, sobre la lucha hacia la persona ajena se ha intensificado en los últimos años, con el crecimiento de la relevancia de algunos partidos políticos, como el partido Restauración Nacional y el partido Integración Nacional, los cuales tienen posturas estrictas y a ratos xenófobas hacia la inmigración, que se encajan en esta tendencia generalizada a nivel mundial de partidos de extrema derecha (neo-)populista (Pignataro y Treminio, 2019). Estos partidos se basan sobre el nativismo, o sea, una forma de rechazo a todo lo que no es nativo, una lucha hacia toda persona o ideales que no son de la nación y que pueden arruinar la homogeneidad (Pignataro y Treminio, 2019). En su discurso político las diferencias entre Costa Rica y Nicaragua siguen siendo subrayadas y todo se encuentra en un nacionalismo exacerbado y los partidos “orquestan sus propuestas políticas con el hecho de que la solución para Costa Rica es el levantamiento de un muro, no necesariamente material, sino más de control, de represión, de endurecimiento de las políticas migratorias” (Félix Ríos, entrevista con la autora 27/01/2020).

El hecho de que en las elecciones de 2018 el partido Restauración Nacional haya podido llegar a la segunda ronda electoral señala que estos tipos de discursos son acogidos y legitimados por parte de la sociedad (Ana Laura Méndez, entrevista con la autora 26/02/2020). Entonces, la reproducción de esta visión de la migración como una amenaza, el resaltar la identidad nacional que debe ser protegida por lo ajeno, el continuo recuerdo de los roces y disputas territoriales entre los países y la utilización de una retórica política llena de estereotipos y preconcepciones sobre la población nicaragüense es utilizada en beneficio de algunos partidos políticos populistas, llegando a influenciar ulteriormente la opinión pública de manera negativa, como lo han argumentado ocho entrevistados.

### **3.2.1 Las manifestaciones públicas de la xenofobia**

El impacto de discurso político centrado en la protección de la nación de lo ajeno “hizo que surgieran ciertos grupos xenófobos que salieran a la calle a defender Costa Rica” (Marisela Hinkelammert, entrevista con la autora 29/01/2020). Un nuevo pico de xenofobia se ha registrado después de abril de 2018 cuando, en concomitancia con la nueva oleada, la xenofobia “se exagera a niveles que nunca se habían visto en el país” (Ana Laura Méndez, entrevista con la autora, 26/02/2020), refiriéndose a los asuntos que pasaron en el Parque de la Merced el 18 de agosto, en aquella que se puede definir como la primera marcha bien organizada en el país, alimentada por la exageración de los términos alrededor de este nuevo flujo, pero más exactamente por la difusión de bulos en las redes sociales.

La respuesta de las organizaciones fue inmediata. El Servicio Jesuita Migrante y Seprojovent fueron, adentro del Colectivo Bienestar y Migraciones, unos de los principales organizadores de la contramarcha, formaron un movimiento para responder a esta situación tan compleja. Fue una movilización rápida, que involucró al Colectivo, otras organizaciones que también se enfocan en el tema migratorio, expertos y universitario y, en general, una gran cantidad de costarricenses para mandar un mensaje fuerte de solidaridad y demostrar que lo que pasó en el llamado ‘18 agosto negro’ era algo de un grupo de extremistas y que no representaba el pensamiento común (Alonso Chaves, entrevista con la autora, 30/01/2020).

Siete de los entrevistados participaron activamente en diferentes organizaciones, preparando la marcha y convocando a la gente para enviar un mensaje fuerte a la población nicaragüense en el país. Caritas en cambio no participó como tal, tan solo miembros de la sede metropolitana. La Iglesia Luterana no participó directamente, pero se involucró a posteriori para brindar protección, y trataron a una niña de 8 años que había sido golpeada en un brazo durante las protestas. En fin, las otras organizaciones decidieron no participar para no ser involucradas en algo que fuese o pudiera parecer político. La decisión reside en el hecho de que estas organizaciones quieren mantener su característica de ser apolíticos y apartidos y ser de la parte de la persona solamente,

enfocándose simplemente en proveer apoyo a la persona migrante, mientras otras más no quisieron participar porque tienen arraigos en Nicaragua y no querían repercusiones negativas.

### **3.2.2 El contacto intergrupal como estrategia para romper con los estereotipos**

Poder generar un cambio de opinión en la población local, derrumbar los estereotipos y dar un impulso positivo a la integración es indudablemente una tarea difícil, en particular en este contexto donde los medios de comunicación, y en parte los partidos políticos, siguen difundiendo los estereotipos que generan desconfianza entre la población local y la comunidad migrante. En este estudio se ha planteado la hipótesis que el contacto intergrupal, es decir, la creación de espacios y la realización de actividades que envuelvan tanto a la sociedad receptora como a la población migrante, es una herramienta eficaz para disminuir la distancia entre las dos poblaciones, reconocer las similitudes, derrumbar los estereotipos y favorecer la integración, basándose en la teoría de Allport (1954). Lo que emerge es que estos tipos de actividades no representan una prioridad para la mayoría de los entrevistados, solo Edwin Viales, de la Red Jóvenes Sin Frontera, comenta que:

“El involucramiento de personas costarricenses es fundamental para el desarrollo de nuestra labor ya que es un mandato establecido en el Declaración Lazos sin Fronteras<sup>15</sup>, que uno de los fines específicos de la organización sea la promoción de la integración entre costarricenses, migrantes y refugiados para tener una herramienta de sensibilización que toque a las personas de nacionalidad costarricense” (entrevista con la autora, 06/02/2020).

Otras tres organizaciones también trabajan creando espacios para que la población local y la población nicaragüense puedan interactuar, puedan conocerse y puedan entenderse de mejor manera entre sí. A tal respecto, Félix Ríos afirma:

“El rescate de algunas celebraciones religiosas que son propias de los nicaragüenses como La Purísima es un factor que une a los pueblos porque en los eventos que se realizan la participación de la población local ya se vuelve visible, sirve como mecanismo de encuentro; el espacio religioso se vuelve como en una escuela de humanidad” (entrevista con la autora, 27/01/2020).

Algunas de estas organizaciones, por su naturaleza, involucran al mismo tiempo a nacionales y extranjeros, trabajando en eliminar los sesgos, eliminar el uso de diminutivos negativos y otros tipos de comentarios de matriz xenófoba, conversando para que se reflexione sobre el peso de dichas afirmaciones y se reconozcan entre sí y creen amistades (Alonso Chaves, entrevista con la autora 30/01/2020).

---

<sup>15</sup> Es un documento para mejorar la integración de los inmigrantes redactado por más de 300 jóvenes migrantes, refugiados y costarricenses.

Sin embargo, lo que resulta es que la sociedad civil prefiere dirigirse directamente a la población local para cambiar su percepción y aumentar la comprensión y solidaridad, en vez de enfocarse en actividades de contacto intergrupales que puedan necesitar más recursos y más espacios. Estos cambios de percepción se realizan a través de campañas de lucha contra la xenofobia (por ejemplo, la Congregación de las Hermanas Scalabrinianas), de programas de radio donde se comparten entrevistas con personas migrantes que cuentan su historia para que se desarrolle más empatía con los mismos y mejor comprensión de que irse de su propio país no es algo fácil, sino que lo hacen por lograr una mejor calidad de vida (por ejemplo, la Iglesia Luterana), y también a través de trabajos de intervención donde se dirigen a las comunidades para sensibilizar a la población local como, por ejemplo, en colegios y también en las instituciones públicas (por ejemplo, el Servicio Jesuita Migrante).

### **3.3 Políticas públicas y cooperación: participación y reformas**

La actividad de la sociedad civil no para en sus iniciativas sino que valora también la cooperación con las instituciones nacionales en todos los aspectos que conciernen a las políticas públicas relativas a la migración, como se ha afirmado por todos los entrevistados. Lo hacen porque “los políticos no se pueden enterar de cosas detrás de un escritorio” (Marisela Hinkelamert, entrevista con la autora, 29/01/2020), y entonces pueden producir una política que no sea representativa de la realidad que se vive en el país. Por eso, la incidencia política se vuelve un elemento fundamental de la labor de todas las organizaciones incluidas en este proyecto, que trabajan ofreciendo su conocimiento y una perspectiva de abajo hacia arriba. La sociedad civil aporta, a través de las herramientas institucionales pero, también, a través de una forma de cooperación más informal, una perspectiva social que resulta de una labor de estrecho contacto con la población migrante, compartiendo experiencias y tratando de presentar también el punto de vista del migrante en la conversación alrededor de las políticas, de manera que se pueda considerar “al migrante como una persona y no como alguien a quien yo le aplico una normativa” (Félix Ríos, entrevista con la autora, 27/01/2020). Emblemáticas a este respecto son las palabras de Carmen Martínez:

“Solo nosotros como sociedad civil sabemos lo que estamos viviendo y nadie va a venir a hablar por nosotros, que no sepa cómo vivimos, en qué condiciones trabajamos y cómo recibimos el trato. Entonces, nosotros de la sociedad civil, que sí hemos vivido cosas o que también hemos escuchado y hemos aprendido por medio de otras personas, podemos y debemos ser voz para los migrantes” (Carmen Martínez, entrevista con la autora, 16/01/2020).

Como se ha mencionado anteriormente, la ley 8.487 fue una ley que reflejaba el clima de tensión y fuerte antagonismo hacia la inmigración, en particular contra la nicaragüense.

Un gran impulso para que la ley fuera reformada integralmente vino de parte de la sociedad civil (López, 2012). Algunos de los entrevistados, en cuanto representantes de sus organizaciones, no pudieron responder porque estas organizaciones todavía no existían, o ellos mismos no trabajan en la misma en aquel tiempo, mientras otros entrevistados dieron respuestas poco claras. Cinco entrevistados, en cambio, estuvieron muy involucrados en la lucha para una ley que estuviera más enfocada en los derechos humanos y en el bienestar de los migrantes. En particular, para Enlaces Nicaragüenses, la lucha contra esta ley fue el impulso para la creación misma de la organización. Al respecto, Quxabel Cárdenas comenta que “uno de los elementos que nos ayudó a constituirnos fue el rechazo a esta ley, la denuncia de esta ley. El planteamiento del ‘somos aporte, no somos criminales’” (Quxabel Cárdenas, entrevista con la autora, 14/01/2020).

Seis organizaciones entrevistadas fueron incorporadas en la formulación de la nueva ley 8.764, en vigor desde 2010, mientras dos más fueron incluidas en proyectos de implementación de dicha ley. Algunas organizaciones no existían o los entrevistados no tenían este tipo de conocimiento respecto a la involucración o menos de la organización representada. Estas organizaciones participaron principalmente a través del Foro Permanente sobre Población Migrante y Refugiada, a través de mesas de trabajo y conversatorios, y consultas también de tipo informal, proveyendo sugerencias y comentarios de varios tipos. El efecto principal fue que la ley tuviera un efecto más humanizante del inmigrante, que fuera más práctica y que incluyera un enfoque particular en la gestión de la gente ya presente en el país respecto a la integración de los mismos. La ley marca un punto de partida importante respecto a la ley de migración anterior, donde la perspectiva humana resultaba casi ausente. Entonces, lo que emerge es que la participación de la sociedad civil en el proceso de formulación resulta importante para generar políticas que se correspondan con la realidad social que vive la población migrante.

Muchas organizaciones –nueve de las entrevistadas–, también participaron en el Foro, en varias mesas de trabajos, en consultas y conversatorios respecto a la formulación de otras políticas públicas e instrumentos legislativos, que concurren a delinear el cuadro nacional en el tema de la migración y que insisten en subrayar la importancia del tema de la integración. Solo por citar algunos, Enlaces Nicaragüenses estuvo involucrada en la formulación de la Política Migratoria Integral; Cenderos, en La Política Nacional para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia, y el Servicio Jesuita Migrante, en la elaboración del Plan de Integración, aportando las perspectivas de la población migrante y un enfoque más concreto, basado en la realidad de la situación y en las necesidades de la población migrante.

### **3.3.1 Cooperación, críticas y empujes para las reformas**

La actividad de la sociedad civil no se limita a la sola formulación e implementación de las políticas públicas, sino que concierne también a empujes para eventuales cambios. La ley

8.764 ha sido elogiada como una legislación de las más avanzadas en la región, pero muchos entrevistados han lamentado algunos problemas porque al aplicarla se han dado cuenta de las diferencias en el papel y “cuando se aplica en la práctica con personas migrantes y refugiadas en el campo, está llena de vacíos y de falencias, que únicamente hace que esta sea letra muerta en papel” (Edwin Viales, entrevista con la autora, 06/02/2020). El aspecto más criticado es el artículo 33 apartado 3, que establece una multa de 100 dólares estadounidenses por cada mes de estadía irregular en el país (Ley 8.764). El asunto no es la multa en sí, sino más bien que el monto de dinero requerido no respeta las reales condiciones de la población migrante, que a menudo no posee y no gana mensualmente tanto dinero; entonces, la norma llega a ser contraproducente y no permite, por la fuerza de las cosas, que muchas personas se regularicen.

Los esfuerzos de la sociedad civil al respecto han sido enormes para que este apartado sea modificado o derogado de manera que esté más en línea con las circunstancias socioeconómicas de la población migrante y con sus necesidades, permitiendo las condiciones para su regularización. Esta “lucha” ocurre tanto con un trabajo directo de cooperación con el Ministerio de Migración, el Ministerio del Trabajo y la Policía, entre otros, a través de los Foros, las mesas y el Consejo, como también en un esfuerzo de cooperación entre las organizaciones de la sociedad civil misma, que se sienten unidas y que colaboran en estrecho contacto entre sí para alcanzar un logro común sin recelos (Carmen Martínez, entrevista con la autora, 16/01/2020). Los esfuerzos han permitido que haya avances en este sentido, logrando que se postergara su aplicación. Aunque esto sea el aspecto donde todas las organizaciones trabajan de manera unitaria, hay otros esfuerzos por parte de las organizaciones para mejorar el proceso de integración de la población migrante, para garantizar mejor acceso a los derechos y para reformar los criterios y requisitos para obtener la residencia permanente.

### **3.4 Una mayor integración: ¿es algo posible?**

Por más que existan leyes, decretos, políticas y otra miríada de instrumentos legislativos para la promoción de la integración y la lucha contra la xenofobia, en el país hay mucho que avanzar. Todos los entrevistados reconocen que la integración es algo posible, pero que faltan algunos presupuestos. Lo más importante es la sensibilización, un aspecto indicado por diez de los doce entrevistados como el factor principal para favorecer la integración del colectivo de los nicaragüenses. Sensibilizar en el sentido de influenciar ya a nivel individual como a nivel comunitario para generar cambios de actitud y de opinión, como también de comportamientos, para que se reduzca la animosidad. Este tipo de actividad puede incluir campañas de sensibilización, talleres e iniciativas de varios tipos, dirigidas tanto a funcionarios públicos que trabajan en Migración que, aunque haya habido muchos avances, tienden a conservar esta actitud negativa hacia los migrantes; así como para profesores y, en general, para todos quienes interactúan en su trabajo con la

población migrante, como también para la población costarricense. A tal respecto, Alonso Chaves comenta:

“Es importante un trabajo de sensibilización comunitaria, todos estos espacios públicos de apropiación de la comunidad, que generen el compartir todas actividades comunales para ver a las personas, conocerlas, identificarse con ellas y aprendiendo de ellas y entender su historia y por qué están acá y también entender que tienen las mismas necesidades que nosotros, generando tejido social. Con el hecho de que el Gobierno cambia cada cuatro años todo se olvida, es con la gente que se debe trabajar” (Alonso Chaves, entrevista con la autora, 30/01/2020).

Tres entrevistados, en cambio, creen que una mayor integración depende de cambios y facilidades de los procesos de regularización, porque solo al tener un documento de permanencia puede haber una mayor integración de este colectivo. Los requisitos de documentos y de condiciones muy difícil de conseguir no permiten que las personas tengan acceso, tengan oportunidades y tengan reconocimiento de su presencia, dejando una parte de este colectivo como un sujeto invisible, víctima de todo tipo de explotación y denigración. A esto se conecta la convicción de dos entrevistados de que la integración depende de las oportunidades, laborales o no, porque se considera que solo a través de involucrarse económicamente se puede empezar el camino para lograr una integración en todos los demás aspectos. En fin, tres entrevistados creen que una mayor integración es posible a través de la voluntad política, es decir, un reconocimiento por parte del Estado de esta situación problemática, para que tome aún más medidas para eliminar la discriminación y permita una mejor involucración del colectivo. José Treminio comenta que una mayor integración es posible solo a través de “una actitud consecuente de Estado, de vernos y reconocernos como personas y como trabajadores” (José Treminio, entrevista con la autora, 23/01/2020).

## CONCLUSIÓN

El objetivo de esta investigación ha sido analizar el involucramiento de la sociedad civil en Costa Rica respecto a los esfuerzos de integración de la población nicaragüense y, al mismo tiempo, analizar el contexto en el cual este proceso de integración se desarrolla. Para hacerlo se ha tratado de responder a tres preguntas que se corresponden con tres hipótesis diferentes que han guiado esta investigación.

Partiendo por la consideración de que en el país hay antagonismo contra la población nicaragüense, como se ha evidenciado en el segundo capítulo, se ha querido investigar sobre la presencia de factores que influyen en una percepción negativa y también de actores que favorecen la difusión y la perduración de estereotipos, planteando la hipótesis de que su existencia dificulta el proceso de integración. Lo que se ha evidenciado es que la actitud negativa hacia la población nicaragüense es alimentada por factores histórico-políticos, por la presencia de roces territoriales y relaciones diplomáticas no siempre amigables, fomentadas también por una diferencia ideológica entre los gobiernos que, como argumentan Becchetti, Clark y Gianchin (2011), tienen un impacto negativo en el bienestar de los migrantes y dificultan el proceso de integración. En forma minoritaria, se reconoce también que la construcción identitaria de Costa Rica, que se basa en la exaltación de sus características en contraposición a los otros países del Istmo, también en términos racializados, puede empeorar la discriminación acerca de una determinada categoría de inmigrantes e impactar negativamente en el proceso de integración, en línea con la argumentación de Gorodzeisky y Semyonov (2019). Estos argumentos son utilizados en beneficio de algunos partidos políticos de derecha populista que, aunque su impacto es reconocido en forma minoritaria respecto a otros actores, en su retórica enfocada en la protección de la identidad y la clausura a lo que es ajeno alimentan una percepción negativa del migrante y favorecen la perduración de estereotipos, en línea con la teoría de Van Dijk (1997).

Sin embargo, lo que emerge con más preponderancia es el rol de los medios de comunicación en la perduración y continua difusión de estereotipos. Los medios, al exagerar y exacerbar todas las noticias concernientes a los inmigrantes nicaragüenses, en particular en relación con la crónica negra, y al presentar información parcial sobre los aportes, tienden a seguir la reproducción de una imagen estereotipada del nicaragüense, generalizándola, en particular la de ser una carga para el país y de ser criminales violentos. Esto se conecta con la teoría de Fleras (2006) sobre la difusión de aspectos principalmente negativos sobre una población migrante por parte de los medios de comunicación y la generalización de la conducta de algunos individuos a su totalidad (Christoph, 2012) que tienen un impacto no indiferente en modelar una actitud negativa hacia la población migrante, alimentando la discriminación. Entonces, resulta claro que los medios de comunicación, que indudablemente influyen la opinión pública, al



continuar bombardeando a la sociedad costarricense con una imagen sesgada, a menudo deshumanizante de la población nicaragüense, no hacen sino alimentar los miedos y la desconfianza, generando posiciones xenofóbicas no indiferentes que obviamente tienen repercusiones negativas y perjudican los esfuerzos de integración. Todo esto lleva a identificar una relación positiva entre estos factores y actores y la perduración de estereotipos y su consiguiente impacto sobre la integración.

Después, se ha querido evidenciar los esfuerzos de la sociedad civil en cuanto sujeto que ha recibido escasa atención por el mundo académico, en la integración de los nicaragüenses. Tras una identificación de las actividades principales lanzadas por las organizaciones de la sociedad civil, en la cual resalta la asesoría concerniente a los derechos y el intercambio de información, tan solo con finalidad informativa, se ha querido investigar si el contacto intergrupal, o sea, las actividades que permiten el intercambio y la involucración tanto de la población local como de la población migrante –identificado como una herramienta eficaz para disminuir la desconfianza y el antagonismo entre sociedad receptora y población migrante–, es considerada una actividad importante, planteando la hipótesis de que su desarrollo favorece la integración, siguiendo la teoría de Allport (1954). Lo que se ha podido constatar es que cuatro de las organizaciones entrevistadas, de alguna manera, ya por su misma naturaleza, ya por la prioridad dada a este tipo de actividad, reconocen la importancia del contacto intergrupal para favorecer la integración. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados no realiza estos tipos de actividades, sino que prefieren concentrarse directamente en la sociedad receptora y realizar actividades a menudo de tipo informativo, sobre todo bajo formas de campañas, para realizar un cambio de ánimo y crear mejores condiciones para la integración. Entonces, se puede inferir que realmente el contacto intergrupal no es considerado como herramienta importante para favorecer la integración en opinión de las organizaciones analizadas.

Finalmente, se ha querido analizar la manera en la cual la sociedad civil colabora con el Estado para la formulación y la modificación de políticas públicas concernientes al tema migratorio, planteando la hipótesis de que la involucración impacta positivamente en las mismas y serán más representativas de las necesidades de la población migrante. Lo que resulta es que todas las organizaciones entrevistadas consideran la actividad de incidencia política algo sumamente importante para poder presentar la perspectiva de los migrantes y dar voz a sus necesidades y sus problemáticas para formar políticas que sean más representativas y efectuar cambios para que lo sean, utilizando ya herramientas institucionales como también una colaboración de tipo informal. Entonces, se podría inferir que hay una relación positiva entre la involucración de la sociedad civil y el resultado de políticas más representativa de las necesidades de la población migrante en línea con la argumentación de Banulescu-Bodgan (2011).

Este estudio podría ser útil para los formuladores de políticas públicas y para todos los sujetos que trabajan en el tema de la integración, ya que permite una mayor comprensión

del rol concreto de la sociedad civil para hacer lobby con en el gobierno para destacar aspectos a incluirse en las políticas públicas dirigidas hacia los inmigrantes, y al mismo tiempo podría echar luz sobre las actividades de la sociedad civil y cómo concretamente interactúan con los inmigrantes y qué actividades priorizan. Además, este estudio podría ser un modelo útil para inspirar otros estudios sobre la sociedad civil activa en otros países en América Latina, ya que este tema aún no recibe mucha visibilidad en el mundo académico.

## ANEXO

<b>LISTA DE ENTREVISTAS REALIZADAS</b>				
<b>Entrevistado</b>	<b>Afiliación o rol</b>	<b>Temas tratados</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Duración</b>
María Obregón	Coordinadora Programa Pastoral Migrante – Iglesia Luterana Costarricense	Explotación laboral – asesoramiento – refugiados – sensibilización	San José, 13/01/2020	32:31
Quxabel Cárdenas	Fundadora, coordinadora y representante legal - Enlaces Nicaragüenses	Derechos laborales – mujeres migrantes – familias binacionales – regularización	San José, 14/01/2020	1:39:37
Carmen Martínez	Representante legal - Astradomes	Trabajo doméstico – mujeres migrantes – derechos laborales – empoderamiento	San José, 16/01/2020	33:04
José Treminio y Señor Guillermo Bonilla	Representantes legales - ANICR (Asociación Nicaragüenses de Inmigrantes en Costa Rica)	Regularización – ideología política – derechos laborales – comunidades rurales	San José, 23/01/2020	1:02:32
María “Tita” Elizondo	Fundadora - SOS Nicaragua Derechos Humanos desde Costa Rica	Xenofobia – autosustento – sensibilización – refugiados	San José, 24/01/2020	1:09:28
Félix Ríos	Coordinador nacional del programa Movilidad Humana – Caritas Costa Rica	Redes sociales – información – asistencia – sensibilización	San José, 27/01/2020	1:20:09
Hermana María Angélica	Coordinadora programa migrante – Hermanas Scalabrinianas	Comunidades aisladas – mujeres – empoderamiento – inclusión social	San José, 28/01/2020	22:45
Maricela Hinkelammert	Coordinadora del programa Migrantes - Cenderos (Centro de Derechos Sociales de la Persona Migrante)	Mujeres – derechos laborales – incidencia política – sensibilización	San José, 29/01/2020	30:37

Olinda Bravo	Fundadora - Red Mujeres Migrantes Nicaragüenses	Asistencia psicosocial – mujeres – derechos laborales – relaciones binacionales	San José, 29/01/2020	43:23
Alonso Chaves	Coordinador Programa Migrantes - Seprojoven	Mujeres – niñas y adolescentes – integración social – empoderamiento	Alajuela, 30/01/2020	39: 15
Edwin Viales	Gestor de la Cooperación Internacional, Especializado en Migraciones. Comisión de incidencia política - Red Jóvenes sin fronteras	Información – integración social – adolescentes – medios de comunicación	Respuestas vía correo debido a una directiva interna que no permite entrevistas	-
Ana Laura Méndez	Coordinadora de Proyectos y de Incidencia – Servicio Jesuita Migrante	Asesoramiento – Asistencia humanitaria - integración social - incidencia política	Vía Skype 26/02/2020	01:34:47

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, G. (2000). *La población migrante nicaragüense en Costa Rica: realidades y respuestas*. San José: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Allport, G. W. (1954). *The Nature of Prejudice*. Oxford: Addison-Wesley.
- Alvarenga, P. (2011). Inmigración extranjera en la historia costarricense, en Sandoval García, C. (Ed.) *El mito roto, inmigración y emigración en Costa Rica* (pp. 3–22). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Añón, M. J. (2016). The Fight against Discrimination and Access to Justice. A Path to Integration. *Migraciones internacionales*, 8(3), 221-254.
- Artavia, S. y Solís, G. (2018). 44 detenidos por agresiones xenofóbicas en San José. *La Nación*, <https://www.nacion.com/el-pais/política/20-detenidos-por-agresiones-xenofobicas-en-san/WKDKQGKT7RCV7K6ZKOMRFZPXOE/story/>
- Asamblea Legislativa De La República De Costa Rica (2009), Ley Migración y Extranjería N. 8.764, <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/7261.pdf>
- BBC (2019a). *Nicaragua refugees: 'I don't understand why people hate us'*, <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-47934961>
- BBC (2019b). *Costa Rica marcha contra la xenofobia hacia los migrantes de Nicaragua que llegan al país huyendo de la crisis*, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45312167>
- Banulescu-Bogdan, N. (2011). The Role of Civil Society in EU Migration Policy: Perspectives on the European Union's Engagement in its Neighborhood. *Migration Policy Institute*, <https://www.migrationpolicy.org/research/role-civil-society-eu-migration-policy>
- Becchetti, L., Clark, A. y Giachin, E. (2011). The Value of Diplomacy: Bilateral Relations and Immigrant Well-Being. *CEIS Working Paper* No. 190.
- Bjerre, L.; Helbling, M.; Römer, F. y Zobel, M. (2014). Conceptualizing and Measuring Immigration Policies: A Comparative Perspective. *Integration Migration Review*, 49(3), 555-600.

Blumer, H. (1958). Race prejudice as a sense of group position. *Pacific Sociological Review*, 1, 3-7.

Bosswick, W. y Heckmann, F. (2006). Integration of migrants: Contribution of local and regional authorities. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, [www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2006/22/en/1/ef0622en.pdf](http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2006/22/en/1/ef0622en.pdf)

Bourgois, P. (1989). *Ethnicity at Work: Divided Labor on a Central American Banana Plantation*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Calavita, K. (2003). A reserve army of delinquents: the criminalization and economic punishment of immigrants in Spain. *Punishment Sociology*, 5, 399-413.

Calderón, I. (2017). Migration: Causes, Conflict, and Policy Solutions, <http://www.saisjournal.org/posts/migration>

Christoph, V. (2012). The Role of the Mass Media in the Integration of Migrants. *Brain, Mind and Education*, 6(2), 97-107.

Cooke, S. y Spencer, S. (2006). The Contribution of the Voluntary Sector to Migrant Integration in Europe. *COMPAS Working Paper*, 1-34.

Consejo Nacional de Migración (2013). Política Migratoria Integral, <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2009/7261.pdf>

Cortés Ramos, A. (2006). La inmigración nicaragüense en Costa Rica desde una perspectiva de la larga duración: trayectoria y desafíos. Conferencia CIICLA, [https://www.academia.edu/4106231/Conferencia\\_CIICLA\\_La\\_inmigraci%C3%B3n\\_nicarag%C3%BCense\\_en\\_Costa\\_Rica\\_desde\\_una\\_perspectiva\\_de\\_la\\_largaduraci%C3%B3n\\_trayectoria\\_y\\_desaf%C3%ADos](https://www.academia.edu/4106231/Conferencia_CIICLA_La_inmigraci%C3%B3n_nicarag%C3%BCense_en_Costa_Rica_desde_una_perspectiva_de_la_largaduraci%C3%B3n_trayectoria_y_desaf%C3%ADos)

Demoscopia (2017). Las motivaciones y el impacto de la emigración en los países del Triángulo Norte de Centroamérica hacia los Estados Unidos. Estudio realizado en el marco del proyecto Entendiendo la migración en la región de México, Centroamérica y la República Dominicana: Nuevas tendencias y realidades del Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.: Banco Interamericano del Desarrollo.

Dirección de Integración y Desarrollo (2013). Plan Nacional de Integración, [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=a218e87e-ffe2-955f-3809-9ca9206c3f8a&groupId=252038](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=a218e87e-ffe2-955f-3809-9ca9206c3f8a&groupId=252038)

Favell, A. (2001). (rev. ed.). *Philosophies of Integration: Immigration and the Idea of Citizenship in France and Britain*. Nueva York: St. Martin's.

Ferguson, C. (2008). *Promoting social integration*. UNDESA Report for the Expert Group Meeting on Promoting Social Integration.

Fleras, A. (2006). The conventional news paradigm as systemic bias: Re-thinking the (mis-)representational basis of newsmedia–minority relations in Canada, en: R. Geißler & H. Poettker (eds.), *Mass media: Integration, media and migration: A comparative perspective*. Bielefeld: Transcript Verlag.

Fonseca, K. (2005). La Carpio: Sensationalist Reporting and Clear Voices. *Revista Envío*, 282. Obtenido 20/03/2020 desde <https://www.envio.org.ni/articulo/2782>

Fouratt, C.E. (2010). Those who come to do harm: The Framings of Immigration Problems in Costa Rican Immigration Law. *International Migration Review*, 48(1), 144-180.

Fox, L. (1997). Advocacy Strategies for Civil Society: A Conceptual Framework and Practitioner's Guide. *The Centre for Democracy and Governance*, USAID.

Frattini, L. (2017). Integration of immigrants in host countries - what we know and what works. *Development Working Papers 427*, Centro Studi Luca d'Agliano, University of Milano.

Gamson, W. y Wolfsfeld, G. (1993). Movements and Media as Interacting Systems. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 528, 114–125.

Geddes, A. (2003). *The politics of Migration and Immigration in Europe*, Londres: Sage.

Gindling, T.H. (2008). South-South Migration: The Impact of Nicaraguan Immigrants on Earnings, Inequality and Poverty in Costa Rica. *IZA Discussion Paper Series 3279*.

Gordon, M. (1964). *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion, and National Origins*. Nueva York: Oxford University Press.

Gorodzeisky, A. y Semyonov, M. (2019). Unwelcome Immigrants: Sources of Opposition to Different Immigrant Groups among Europeans. *Frontiers in Sociology*, 4, 1-10.

Gradin, C. (2013). Race, Ethnicity and Living Conditions in Costa Rica. *IARIW-IBGE Conference on Income, Wealth and Well-Being in Latin America*, <http://www.iariw.org/papers/2013/GradinPaper.pdf>.

Hellgren, Z. (2015). Immigrant Integration as a Two-Way Process: Translating Theory into Practice. *Interdisciplinary Research Working Group on Immigration – Working paper*, 23, 1-30.

Hewstone, M. (2015). Consequences of diversity for social cohesion and prejudice: The missing dimension of intergroup contact. *Journal of Social Issues* 71, 417-438.

Ibarra, F. (1948). *La tragedia de los nicaragüenses en Costa Rica*. San José: Borrásé.

Informa-Tico (2018). Mitos y verdades sobre la migración nicaragüense en Costa Rica, <https://www.informa-tico.com/20-08-2018/mitos-verdades-migracion-nicaraguense-costa-rica>

Instituto de Estudios Sociales en Población – IDESPO (1999). La población costarricense de la gran área metropolitana frente a su percepción hacia la población migrante, la política y los impuestos. San José: IDESPO.

Instituto de Estudios Sociales en Población – IDESPO (2002). La población costarricense del Gran Área Metropolitana frente a la población migrante y la elección de alcaldes 2002. San José: IDESPO.

Instituto de Estudios Sociales en Población – IDESPO (2005). Percepciones de la población costarricense sobre la inmigración de nicaragüenses. San José: IDESPO.

Instituto de Estudios Sociales en Población – IDESPO (2016). Percepciones acerca de las relaciones entre Costa Rica y Nicaragua. San José: IDESPO.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2011). CENSO 2011, <https://www.inec.cr/censos/censos-2011>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2016). Encuesta Nacional de Hogares, <http://sistemas.inec.cr/pad4/index.php/home>

Jiménez, A. y Chaves, C. (2010). *Una migración de puentes, no de muros: la integración social del migrante. Reforma a la Ley General de Migración y Extranjería de Costa Rica*. San José: Friedrich Ebert Stiftung.

Kawar, M. (2004). Gender and Migration: Why are Women more Vulnerable?, en: F Reysoo & C. Verschuur (eds.), *Femmes en mouvement : Genre, migrations et nouvelle division internationale du travail*. Ginebra: Graduate Institute Publications.

Krumm, H. y Plutzar, V. (2008). Tailoring language provision and requirements to the needs and capacities of adult migrants. Council of Europe.



Lacroix, C. (2010). *Immigrants, literature and national integration*. Londres: Palgrave MacMillan.

Lee, E. (1966). A Theory of Migration. *Demography*, 3(1), 47-57.

Loebach, P. (2016). Household Migration as a Livelihood Adaptation in Response to a Natural Disaster: Nicaragua and Hurricane Mitch. *Population and Environment*, 38(2), 185–206.

López, M. (2012). The Incorporation of Nicaraguan Temporary Migrants into Costa Rica's Healthcare System: An Opportunity for Social Equity. Tesis doctoral, University of Windsor, Windsor, Reino Unido.

Lutz, P. (2017). Two logics of policy intervention in immigrant integration: an institutionalist framework based on capabilities and aspirations. *Comparative migration studies*, 5(1), 19.

Malone, M. (2019). Fearing the “Nicas”: Perceptions of Immigrants and Policy Choices in Costa Rica. *Latin American Politics and Society*, 61(1), 1-28.

Marquette, C.M. (2006). Nicaraguan Migrants in Costa Rica. *Población y Salud en Mesoamérica*, 4(1), 1-30.

Masís, K. y Paniagua, L. (2010). Chistes sobre nicaragüenses en Costa Rica: barreras simbólicas, mecanismos de control social, constructores de identidades, en: C. Sandoval García, *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica* (pp. 339-356). San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Ministerio de Relaciones Exteriores (2014). Política Nacional para un Sociedad libre de racismo, discriminación racial y xenofobia, [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=76602&nValor3=95688&strTipM=TC](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=76602&nValor3=95688&strTipM=TC)

Morales, A. (2008). Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas. *Población y Desarrollo*, CEPAL, 85.

Nicholson, M. (2018). The Role of Faith-Based Organizations in Immigrants' Health and Entrepreneurship. Centre for Migration Studies, <https://cmsny.org/publications/2018smssc-nicholson/>

OCDE/UE (2015), *Indicators of Immigrant Integration 2015: Settling In*. París y Bruselas: OECD Publishing.

OCDE/FUNDEVI (2017). Interacciones entre Políticas Públicas, Migración y Desarrollo en Costa Rica. *Caminos de desarrollo*. Paris: OECD Publishing.

OCDE/OIT (2018). *How Immigrants Contribute to Costa Rica's Economy*. Paris: OECD Publishing.

Orcés, D. (2015). Latin America: Immigration Policy, en D. Bearfield y M. Dubnick, *Encyclopedia of Public Administration and Public Policy*. Nueva York: Routledge.

Otey, J. (2018). Convocan a marcha en contra de la xenofobia para este sábado. Crhoy, <https://www.crhoy.com/nacionales/convocan-a-marcha-en-contra-de-la-xenofobia-para-este-sabado/>

Paniagua, L. (2008). Más allá de las fronteras: accesibilidad de niños, niñas y adolescentes nicaragüenses a la educación primaria en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 33.

Penninx, R. y B. Garcés-Mascareñas (2014). The concept of integration as an analytical and as a policy concept, en: B. Garcés-Mascareñas & R. Penninx (eds.) *Integration of Migrants into What? Integration processes and policies in Europe*. Amsterdam: IMISCOE/Amsterdam University Press.

Pettigrew, T. F. (1998). Intergroup contact theory. *Annual Review Psychology*, 49, 65-85.

Pettigrew, T. F. y Tropp, L. R. (2006). A meta-analytic test of intergroup contact theory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 90(5), 751-783.

Picard, R. (2014). Public Opinion, Party Politics, Policy, and Immigration News in the United Kingdom. *Working Paper - Reuters Institute for the Study of Journalism*. University of Oxford.

Pignataro, A. y Treminio, I. (2019). Reto económico, valores y religión en las elecciones nacionales de Costa Rica 2018. *Revista de Ciencia Política*, 39(2), 239-263.

Ramírez, J. (2010). El chiste de la alteridad: la pesadilla de ser el otro, en Sandoval García, C. *El mito roto, inmigración y emigración en Costa Rica* (pp. 313-338). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Ratha, D. y Shaw, W. (2007). *South-South Migration and Remittances*. Washington: World Bank Group.

Reinoso, E. (2007). *Información para la gestión de riesgo de desastres. Estudio de caso de cinco países: Nicaragua*. Santiago de Chile: CEPAL.

Robinson, V. (1998). Defining and Measuring Successful Refugee Integration. *Proceedings of ECRE International Conference on Integration of Refugees in Europe*.

Román, A.M. y Guzmán, M. (2018). Aspectos de la migración nicaragüense hacia Costa Rica. *Discussion Paper n. IDB-DP-00635*.

Rosero-Bixby, L. (2004). Retos de la inmigración nicaragüense a Costa Rica. *Revista de Actualidad Económica*, 17(307), 75-80.

Sandoval García, C. (1999). Notas sobre la formación histórica del 'otro' nicaragüense en la nacionalidad costarricense. *Revista de Historia*, 40, 107-125.

Sandoval García, C. (2002), *Otros Amenazantes. Los nicaragüenses y La Formación de Identidades Nacionales En Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Sandoval García, C. (2015). Nicaraguan Immigration to Costa Rica: Tendencies, Policies, and Politics. *LASA Forum*, 46(4), 7-10.

Schmidtke, O. y Zaslove, A. (2011). The Politics of Migration and Integration in Systems of Multi-Level Governance. Presented at ECPR General Conference.

Schnapper, D. (1994). The debate on immigration and the crisis of national identity. *West European Politics*, 17, 127-139.

Seligson, M. (2000). Costa Rica, en Wiarda H.J & Kline H.F. *Latin American Politics and Development*. Colorado: Westview Press.

Semple, K. (2018). Nicaraguan Migrants Fleeing Turmoil Test Costa Rica's Good Will. *The New York Times*, <https://www.nytimes.com/2018/09/22/world/americas/nicaragua-migrants-costa-rica.html>

Seprojovent (2015). Creación del Colectivo Bienestar y Migraciones en Costa Rica, <http://www.seprojovent.org/noticias/creacion-colectivo-bienestar-migraciones-costa-rica>

Spencer, S. (2011). *Policy primer: integration*. Oxford: Migration Observatory.

Spurk, C. (2010). Understanding Civil Society, en: T. Paffenholz (ed.), *Civil Society and Peacebuilding: A Critical Assessment*, Boulder, CO: Lynne Rienner.

Telles, E. (2014) *Pigmentocracies. Ethnicity, Race, and Color in Latin America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Ulate, D. (2019). Más de 60.000 personas han huido de Nicaragua por la crisis política desatada hace un año. Notimerica, <https://www.notimerica.com/política/noticia-mas-60000-personas-huido-nicaragua-crisis-política-desatada-hace-ano-20190416172629.html>

Van Dijk, T. (1997). *Discourse as Social Interaction*. Londres: Sage.

Voorend, K. (2016). A Welfare Magnet in the South? Migration and Social Policy in Costa Rica. Tesis doctoral. Erasmus University, Róterdam, Países Bajos.

West, D. (2011). *Brain Gain: Rethinking U.S. Immigration Policy*. Brookings Institution Press.